



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Jueves 15 de junio de 2023



PRIMERA PLANA

Corte rechaza amparar a Cárdenas Fuentes

La SCJN desechó el proyecto del Ministro Luis María Aguilar Morales, quien proponía hacer una nueva interpretación del artículo 46-A del Código Fiscal de la Federación que favorecería a Gustavo Cárdenas Fuentes, supuesto tío del ex mando de la extinta Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino, preso por tortura en el penal de máxima seguridad de El Altiplano. (*Primera plana: La Jornada, ContraRéplica. Interiores: Reforma, El Universal, Milenio Diario, El Financiero, El Sol de México, El Heraldo de México, La Razón de México, El Independiente, Publimetro, Ovaciones.*)



La Corte falla contra predominio de Pemex; ordena medidas asimétricas

La Segunda Sala de la SCJN declaró inconstitucional la reforma que impulsó el Gobierno federal para permitir a Pemex mantener predominio sobre el mercado de combustibles e hidrocarburos (gas, petróleo sin procesar y gasolinas). (*Primera plana: Excélsior. Interiores: Reforma, El Universal, Milenio Diario, El Financiero, La Jornada, El Economista, El Sol de México, Ovaciones*)

IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (11), La Jornada (11), Reforma (10), Milenio Diario (10), El Universal (8), El Economista (7), El Financiero (5), El Heraldo de México (5), La Razón (5), Unomásuno (4), El Independiente (4), Ovaciones (4), ContraRéplica (3), La Crónica (2), 24 Horas (2), Publimetro (2), Metro (2), El Sol de México (1), La Prensa (1), Reporte Índigo (1), Basta! (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 11
SALAS 27

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 31
ARTÍCULOS 7

OCHO COLUMNAS

Jueves 15 de junio de 2023

	<u>LLAMA GOBERNADOR A TOMAR EMPRESAS</u> Ante las manifestaciones de agricultores que reclaman un mejor pago a sus cosechas de maíz —y que tienen cerrado el aeropuerto de Culiacán—, el mandatario morenista Rubén Rocha propuso a los productores tomar las empresas procesadoras de maíz como Minsa, Gruma y Cargill. “Más que buscar una cita con el Presidente, localicemos las plantas donde ellos trabajan y las tomemos.
	<u>BATRES, AL FRENTE DE LA CDMX; APUNTALAN A GARCÍA HARFUCH</u> Martí Batres fue propuesto para quedar al frente de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que Claudia Sheinbaum dejará mañana para buscar la candidatura presidencial de Morena. La todavía mandataria capitalina afirmó que Batres es el perfil político ideal para lo que se avecina.
	<u>SUPERPESO, EN SU MEJOR NIVEL EN OCHO AÑOS</u> El peso mexicano volvió a romper otra barrera al cerrar en 17.12 por dólar en el tipo de cambio interbancario, pero en la jornada tocó un mínimo de 17.08, un nivel que no alcanzaba desde diciembre de 2015.
	<u>MAFIA CHINA ABARATA HASTA 90% LAVADO DE DINERO AL NARCO: DEA</u> Además de bajar de 10 a 1 por ciento la comisión por lavar dinero, la mafia china lo devuelve blanqueado casi de inmediato, lo que generó que los carteles sustituyeran a sus compatriotas mexicanos por los asiáticos, que son “puntuales, metódicos, disciplinados y honrados”.
	<u>GANANCIAS RÉCORD DE LA BANCA: 92 MIL MDP EN ENERO-ABRIL</u> En el primer cuatrimestre del año, el conjunto de bancos que operan en el país logró utilidades por 92 mil 694 millones de pesos, un crecimiento de 30 por ciento respecto a los 71 mil 316 millones reportados en el mismo lapso del año anterior dio a conocer la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
	<u>MÉXICO SUBIÓ AL TERCER LUGAR MUNDIAL ENTRE IMPORTADORES DE COMBUSTIBLES</u> México subió de la quinta posición en 2021 a la tercera en 2022 entre los mayores importadores de aceites de petróleo —excepto crudo— en el mundo, desplazando a Países Bajos y Francia. Las compras externas mexicanas de estos productos, entre los que están la gasolina, el gasóleo (diésel), los aceites lubricantes y los aceites de engrase, fueron de 41,770 millones de dólares en el año pasado.
	<u>VIVEN 34 MILLONES CON MENOS DE \$8 MIL</u> Rogelio Hermosillo, coordinador de la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, en entrevista con <i>El Heraldo de México</i> , destacó que en el reporte del Observatorio de Trabajo Digno (OTD) los nuevos datos de la actividad laboral, al primer trimestre de este año, muestran fallas estructurales.

El Sol de México	<p><u>GOBERNADOR INCITA A TOMAR GRUMA Y CARGILL</u></p> <p>“Quieren que ajustemos a Gruma, a Cargill, dígame dónde está la planta para irla a tomar, y yo voy a encabezearlos”, así respondió el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a los agricultores que hasta la noche de este miércoles tenían bloqueado el Aeropuerto Internacional de Culiacán para reclamar mejores precios para sus cosechas de maíz.</p>
CRÓNICA^{LA}_{DE HOY}	<p><u>LA OLA DE CALOR DURARÁ HASTA 15 DÍAS, Y VIENE OTRA: CIENTÍFICOS DE UNAM</u></p> <p>Desequilibrios. ¿Ves nubes? No. Eso significa que no habrá lluvias en una temporada atípica del año, que aumenta la temperatura y da auge a las ondas de calor que percibimos en estos días. Esto se debe a un aumento de la presión atmosférica y un desbalance en las temperaturas oceánicas, que podrían ser atípicas o por los primeros indicios del desarrollo del Niño, fenómeno en el cual aumenta la temperatura del mar.</p>
	<p><u>EL FRACASO MILLENIAL: SIN CASA Y ENDEUDADOS</u></p> <p>A diferencia de las generaciones anteriores que lograron independizarse a temprana edad, las personas de entre 25 y 40 años de hoy en día, a pesar de contar con una mejor educación y más oportunidades que sus antecesores, se enfrentan a malos empleos, bajos salarios y depresión, lo que ha obligado a muchos a regresar a vivir a casa de sus padres.</p>
DIARIO DE MÉXICO	<p><u>BATEA MORENA A YEIDCKOL COMO CORCHOLATA DE LA 4T</u></p> <p>Pese a que la diputada federal de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz pidió licencia al Congreso de la Unión, con la finalidad de inscribirse al proceso interno de la autonombraza Cuarta Transformación de cara a la designación del candidato a la Presidencia de la República en 2024, Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional del partido guinda, acabó con el sueño de la legisladora, al señalar que no tiene posibilidad de registrarse, dado que este mecanismo únicamente fue para seis perfiles “con nombre y apellido”.</p>
ContraRéplica <small>PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN</small>	<p><u>MARTÍ BATRES, AL FRENTE DE CDMX TRAS RENUNCIA DE SHEINBAUM</u></p> <p>Finalmente, después de tres días de anunciar que se separaría del cargo definitivamente para competir por la candidatura presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo entrega la estafeta al secretario de Gobierno, Martí Batres, para que a partir del viernes tome posesión como encargado del despacho de la jefatura de Gobierno en lo que el Congreso de la Ciudad de México decide ratificarlo.</p>

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 15 de junio de 2023

IMAGEN DEL DÍA ENSAYAN OPERATIVO MILITAR

Santa Gertrudis, Chih.— El Campo Militar No 42-A General Francisco Villa se convirtió ayer en la zona de batalla en la que elementos del Ejército y la Guardia Nacional pusieron en práctica lo aprendido en las aulas. Se simularon ejercicios y maniobras militares para proteger la seguridad pública y el país de ataques de grupos criminales.

| NACIÓN | A4



EPICAL



FRASE DEL DÍA

RUBÉN ROCHA MOYA
Gobernador de Sinaloa

"Los invito a que vayamos juntos a protestar contra los verdaderos responsables de que sus cosechas se malbaraten: Gruma, Cargill y Minsa"

| ESTADOS | A15

Batres, al frente de la CDMX; apuntalan a García Harfuch

Es propuesto por Sheinbaum para sustituirla "por su perfil político ideal"; Martí ofrece diálogo con todas las fuerzas políticas y Omar seguirá coordinando la seguridad

SALVADOR CORONA Y LAURA ARANA
metropolit@eluniversal.com.mx

Martí Batres fue propuesto para quedar al frente de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que Claudia Sheinbaum dejaría mañana para buscar la candidatura presidencial de Morena. La todavía mandataria capitalina afirmó que Batres es el perfil político ideal para lo que se avecina. Será el Congreso local el que lo ratifique en el cargo.

Batres, actual secretario de

Gobierno, indicó que dará seguimiento a las obras en proceso, privilegiando el mantener la paz en la ciudad, así como el diálogo con todas las fuerzas políticas, sociales y económicas, y con las 16 alcaldías, "independientemente de quien gobierne".

Sheinbaum precisó que Omar García Harfuch se mantendrá en la coordinación del gabinete de seguridad, pues "es importante para mantener la seguridad en la ciudad", mientras que la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena Gómez,

zález, estará al frente de todas las tareas técnicas del gobierno.

Polítologos calificaron que la decisión sobre Batres era "esperada" y consideraron que es un político experimentado que tiene comunicación con la Presidencia y deberá cuidar la elección en la Ciudad de México.

| METROPOLI | A10

EBRARD LA PRIMERA CORCHOLATA EN REGISTRARSE

| A8 |



ESPECIAL

Martí Batres se dijo disciplinado con el proyecto de la 4T.

Criticán la intervención de AMLO con ministros

Atacó la división de poderes al buscar el aval en la Corte sobre el pase de la GN a Sedena: expertos

ENRIQUE GÓMEZ Y ALBERTO MORALES
nacion@eluniversal.com.mx

Tras la revelación del presidente Andrés Manuel López Obrador de que intentó convencer a cinco ministros de la Corte para que votaran a favor de declarar constitucional la reforma para que la Guardia Nacional formara parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, expertos criticaron esta acción, al señalar que el Mandatario atacó el principio de la división de poderes y la autonomía de los juegadores.

Dijeron que López Obrador aprovechó el vacío legal que existe y demuestra el poco respeto que les tiene a los ministros, porque los considera empleados.

| NACIÓN | A6

EL DATO

Ocho ministros votaron en abril a favor de invalidar el traslado de la Guardia a Sedena y tres lo hicieron en contra.

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Salvador García Soto
A8 Luis Cárdenas
A9 Carlos Loret de Mola

\$17.56
DÓLAR AL MENÚDEO
Año 106,
Madero
38 552
CDMX
44 págs.
38 553
9 771870 156050

Presidente alista reformas al FCE

YANET AGUILAR Y PEDRO VILLA Y CAÑA
nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador prepara un decreto de reforma al Fondo de Cultura Económica para que sea la principal institución encargada de fomentar la lectura del país, enfocada en los sectores más pobres.

Especialistas consideran que se pretende crear una superdependencia que editaría, promovería, distribuiría y comercializaría las obras literarias y científicas.

| NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS



NETFLIX

MUNDO



DRAGO PAVLOVSKI/NAUTIPOL

Bacalao, de Noruega a México

El pescado impulsa la economía del país europeo, que busca aumentar sus exportaciones. | A19 |

ENTREVISTA ROBERTO ESCUDERO DERAT

Premio Nacional de Ciencias 2022, en Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales

"ESPERO QUE YA SE ACABE LA PERSECUCIÓN A LOS CIENTÍFICOS"



GERMAN ESPINOZA/LVN/NETFLIX

Para el investigador, a quien le importa "un carajo" ser del SNI, la política científica del Presidente es mala, "no tengo reparo en decirlo". Critica al nuevo Conahcyt, a su titular y la Ley de Ciencia.

| CULTURA | A26

UD

Por una final y a romper la hegemonía



MEXICO

JUEVES
15 DE JUNIO
DE 2023AÑO CVIII TOMO III,
NO. 38,630
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

REBASA LAS EXPECTATIVAS DE ANALISTAS

Superpeso, en su mejor nivel en ocho años

EL TIPO de cambio interbancario tocó un mínimo de 17.08, un nivel no visto desde diciembre de 2015; su apreciación afecta las exportaciones y las remesas, indican expertos

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

El peso mexicano volvió a romper otra barrera al cerrar en 17.12 por dólar en el tipo de cambio interbancario, pero en la jornada tocó un mínimo de 17.08, un nivel que no alcanzaba desde diciembre de 2015.

La cotización de la moneda nacional superó las expectativas de los especialistas, pues los más optimistas esperaban que esta semana la paridad alcanzara un mínimo de 17.15 pesos, cantidad que quedó rebasada.

En lo que va del año acumula una apreciación de 12.1% y es la segunda

divisa con más ganancias frente al dólar, sólo detrás del peso colombiano, indicó Monex.

El peso ha ganado fortaleza gracias a la entrada de dólares al país mediante las remesas, las exportaciones y el turismo. Sin embargo, esta apreciación también puede jugar en contra de nuestra economía.

De acuerdo con Banco Base, el superpeso "está poniendo en jaque al sector exportador y empeando a causar ciertos estragos entre quienes envían remesas".

Lo primero, porque hay menor crecimiento de las exportaciones y lo segundo, debido a que los mexicanos mandan la misma cantidad de dólares al país, pero sus familias reciben menos pesos, explicó el banco.

Fed mitiga temores de recesión

La Reserva Federal de EU (Fed) ajustó sus proyecciones de crecimiento para 2023, con lo que descartó una recesión y mantuvo la expectativa de un "aterrizaje suave" de la economía.

"Realizó un ajuste al alza del crecimiento del PIB estimado para el cierre del año, de +0.4% a +1.0%", dijo Janneth Quiroz, subdirectora de análisis de Monex.

Además, la Fed hizo una pausa en el alza de tasas de interés, pues, tal como preveía el mercado, la mantuvo en entre 5% y 5.25 por ciento.

— Erendira Espinosa

DINERO | PÁGINA 4

25.1350
23/mar/2020

22.5120
20/jul/2020

21.8335
26/nov/2021

14/jun/2023
17.1227

TIPO DE CAMBIO
Desde su pico en marzo de 2020, la paridad ha bajado. (pesos por dólar spot)

Fuente: Calculados con datos de Banxico / Gráfico: Jesús Sánchez

NUEVO LEÓN

EL CALOR NO DA TREGUA

El municipio de Monterrey instaló en las calles centros de hidratación para dar agua embotellada a los peatones. En los últimos tres días se han registrado en el país ocho muertes vinculadas a la ola cálida.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Cuartoscuro

LÓPEZ OBRADOR REVELA QUE INTENTÓ NEGOCiar LA PERMANENCIA DE LA GUARDIA EN LA SEDENA

Quiso convencer a ministros, pero le fallaron

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que habló con algunos ministros de la Suprema Corte para que votaran en contra del proyecto que anuló la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En su conferencia matutina, indicó que buscó, uno a uno, a cinco ministros, pero de plano "con dos no pudo".

Quería externarles, dijo, su preocupación de que la Guardia Nacional quedara bajo el control de la Secretaría de Seguridad Pública o de la Segob y "se echara a perder" si llegaba a esas dependencias alguien como Genaro García Luna.

"Dije: 'ahora si me voy a meter porque esto es importante'. Hablo con cinco, con los cuatro (ministros) que de una u otra manera yo propuse y con el que ya estaba

PRIMERA Suprema Corte le da revés legal a Pemex

Los ministros regresaron el piso parejo para evitar que la petrolera domine el mercado de los hidrocarburos. También confirmaron la prohibición del outsourcing. / 2

para garantizar los cuatro votos (que se requerían). No saben lo que me costó porque ya venían actuando

mal, ya habían demostrado ser chuecos", afirmó López Obrador.

Detalló que, de inicio, los ministros de la Corte no rechazaron su propuesta de votar contra el proyecto, pero al final "de manera muy hipócrita", de los cinco con los que habló, solo tres votaron contra la sentencia y se perdió el objetivo de que la Guardia Nacional dependiera de la Sedena.

PRIMERA | PÁGINA 6

COMUNIDAD

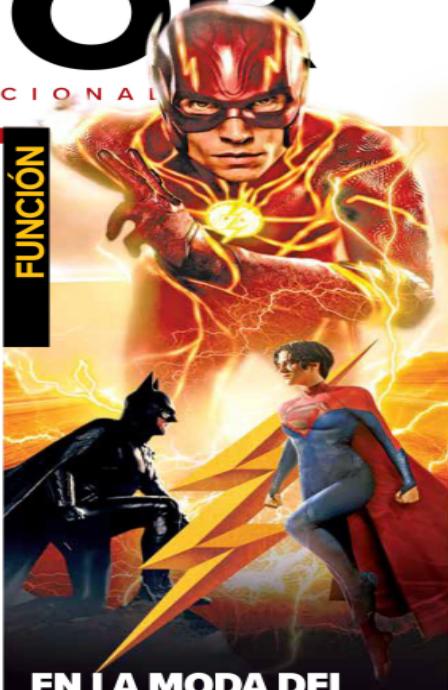


Foto: Archivo Excelsior

De líder estudiantil a jefe de Gobierno

Martí Batres Guadarrama es la propuesta de Claudia Sheinbaum para sustituirlo en el cargo. El Congreso capitalino sesionará mañana para votar su designación. / 18

FUNCIÓN



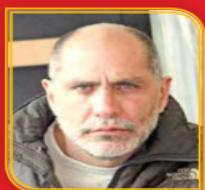
EN LA MODA DEL MULTIVERSO

Superhéroes de otras líneas temporales deberán ayudar a resolver las consecuencias de alterar el pasado en *Flash*, cinta que hoy se estrena en México.

EXPRESIONES

PONE SUS OBSESIONES EN LA MESA

La escritura que se hace para cine también en literatura, opina Guillermo Arriaga. Le han ofrecido adaptar Pedro Páramo, pero no ha querido, reveló. / 22



ADRENALINA

SE JUEGAN EN EL ORGULLO

La Selección Nacional se enfrenta a la de Estados Unidos bajo la sombra de no haberla vencido en cinco juegos disputados desde 2019.

N. LEAGUE VS MÉXICO
EU MÉXICO
Estadio: Allegiant Stadium
CANAL 5 Y 7 20:00 HRS.



ADRENALINA

FLORECE CON RITMO

Reggie Stephens jugó en la NFL sin grandes logros, pero el hip hop le dio una vía para expresarse. / 8



EXPRESIONES

MANCHAN EL JARDÍN DE MONET

La policía detuvo a dos activistas que untaron pintura en el vidrio que protege la obra *El jardín en Giverny*, en Estocolmo. / 22



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río
Javier Aparicio
Yuriria Sierra



Jorge Zepeda Patterson
"El de Bárcena, encargo para los siguientes siete años" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Adultos mayores retirados, un grupo a considerar" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Justicieros, la forma más primitiva de orden social" - P. 31

Crimen organizado. Cobra 1% del monto manejado cuando el promedio es de 10, reporta la agencia antidrogas ante el Congreso; usa empresas de mariscos, químicos y casinos en México y algunas de EU

Mafia china abarata hasta 90% lavado de dinero al narco: DEA

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

Además de bajar de 10 a 1 por ciento la comisión por lavar dinero, la mafia china lo devuelve blanqueado casi de inmediato, lo que generó que los carteles

sustituyeran a sus compatriotas mexicanos por los asiáticos, que son "puntuales, metódicos, disciplinados y honrados".

Así se dio a conocer en abril pasado en un informe de la oficina

de Operaciones Especiales de la DEA, que pasó casi desapercibido, ante la Cámara de Representantes de Estados Unidos y que revela cómo operan en México estas ligas. PAGS. 8 Y 9

Alcaldesa de Tijuana
Delincuentes, "enojados" por decomisos y capturas

SAID BETANZOS - PAG. 9

Resolución en la Corte
Rechazan proyecto a favor de tío de Cárdenas Palomino

RUBÉN MOSSO - PAG. 10



El ex canciller y su esposa, Rosalinda Bueso, durante el registro para la encuesta ante la dirigencia partidista. ARACELI LÓPEZ

Ebrard logra su registro y Batres va por Sheinbaum

META 2024

J. LÓPEZ, J. A. BELMONT Y G. VELA

Marcelo Ebrard fue la primera corcholata que se registró ante la dirigencia de Morena la víspera de que Claudia Sheinbaum deje el gobierno de Ciudad de México en las manos de Martí Batres. PAGS. 4, 6 Y 7

Reacomodo en el gabinete
Zoé, en pos de Chiapas, deja dirección del Seguro Social

B. VALADEZ Y P. DOMÍNGUEZ - PAGS. 6 Y 7

Ella alega "inequidad"
Morena batea la aspiración de Polevnsky a corcholata

JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA - PAG. 7

AMLO confiesa que llamó a ministros, pero no pudo convencer a dos hipócritas

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente dio a conocer que llamó a cinco ministros para promover el tema de la Guardia Nacional. PAGS. 8 Y 9

Venta de turbosina

Entregará ASA 94% de sus ingresos a fuerzas armadas

ROBERTO VALADEZ - PAG. 16

Black Mirror
Salma Hayek, a la sexta temporada

"Cualquier fantasía sobre mí, ahí está", dice la actriz

SUSANA MOSCATEL - PAG. 24



→

CAMPUS
LA GUERRA CULTURAL EN ESTADOS UNIDOS
Derechos civiles a debate

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE[®]





DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE JUNIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13975 // Precio 10 pesos

CNBV: crecieron 30% utilidades respecto de igual lapso en 2022

Ganancias récord de la banca: 92 mil mdp en enero-abril

● Los abultados ingresos son nueve veces mayores al avance económico

● Las instituciones se benefician de las elevadas tasas del BdeM: especialistas

● Intereses por créditos duplicaron a los que pagan a los ahorradores

● Persiste una regulación que favorece el cobro de comisiones

JULIO GUTIÉRREZ / P 16

Tragedia migrante en el Mediterráneo



▲ Una embarcación pesquera que transportaba más de 700 migrantes, según una organización benéfica europea que apoyó las labores de rescate, se fue a pique frente a la península del Peloponeso, en el sur de Grecia. Las cifras oficiales señalan que 79 personas

murieron y unas 104 han sido rescatadas. El navío se hundió en aguas internacionales en las primeras horas de ayer "y ninguno de los pasajeros llevaba salvavidas", reportaron guardacostas. La nave partió de Libia con destino a Italia. Foto Ap. AGENCIAS / P 20

Frenan proyecto del ministro Aguilar que golpeaba al SAT

● Beneficiaba a familiar de Cárdenas Palomino para evadir impuestos; se lanzó alerta en la mañanera

G. CASTILLO, E. OLIVARES
Y.A. URRUTIA / P 3

Abogué en la Corte por el paso de la GN a Sedena: AMLO

● "Dos togados dijeron sí, pero votaron en contra; son unos hipócritas"

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 4

Reconoce el Presidente que "se van ocho del gabinete"

● En la lista, Zoé Robledo y Rabindranath Salazar

/ P 5 Y 6

Sheinbaum propone a Martí Batres para relevarla

● "Seguirá todo el equipo del gobierno capitalino"

A. CRUZ Y S. HERNÁNDEZ / P 27



La mandataria en el momento de anunciar el nombramiento. Foto La Jornada



ESTO DEBES SABER



Despedida de Estado

Miles de italianos rindieron un último homenaje a Silvio Berlusconi, fallecido el lunes a los 86 años, en un funeral de Estado al que asistieron muchos de los líderes políticos de ese país. **INTER. (PÁG. 15)**



Viaje estelar

Wes Anderson vuelve con *Asteroid City*, colorido filme sobre aliens y el sentido de la vida, y con un mosaico de actores estelares que aplauden el estilo del realizador.

GENTE

SE SIENTEN ¡40°!

La CDMX alcanzó ayer una temperatura máxima de 33.1 grados en la estación UAM Iztapalapa; pero en diferentes zonas se registraron -con termómetros comerciales- hasta 40 grados. Se trata del efecto "islas de calor", en el que las ciudades registran más temperatura por la pobre vegetación. **CIUDAD**



DEJAN A MARTÍ EN CDMX; LO DESACTIVAN PARA EL '24

SELENE VELASCO

Claudia Sheinbaum heredó la Jefatura de Gobierno de la CDMX a Martí Batres, veterano militante de Morena.

La decisión, de ser aprobada por el Congreso local, elimina toda aspiración del morenista para el Gobierno capitalino en el próximo sexenio.

Además, Sheinbaum nombró como Coordinadora Técnica de gabinete a Lula Elena González, titular de Finanzas, y como Coordinador de Seguridad a Omar García Harfuch, ambos compartirán decisiones

con Batres.

Durante una conferencia, Sheinbaum destacó que "es un hombre honesto (y) conoce la Ciudad de México".

Batres no podrá postularse como candidato a algún cargo de elección, pues terminará el periodo de Sheinbaum el 4 de octubre de 2024.

En cambio, García Harfuch afianza su posibilidad de ser candidato a Jefe de Gobierno al haber dos descartes de morenistas en la búsqueda del cargo. Antes, declinó Rosa Icela Rodríguez, actual Secretaria de Seguridad federal.

BITÁCORA DE LAS CORCHOLATAS

EL PRIMERO

Y MOVILIZAC



Marcelo Ebrard se registró oficialmente como precandidato de Morena y dijo que es primero en todo. "Soy el primero que me separé del cargo y soy el primero en las encuestas. Tres primeros lugares llevamos".

EL RECLAMO

Ayer se exhibió un video del reclamo de Claudia Sheinbaum a Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, porque la Jefa de Gobierno fue recibida el domingo con gritos de piso parejo y eso violaba un acuerdo entre precandidatos. "Ya me cansé", reprochó al sonriente.

LA FALTA

Nicolás Bellizzi
@NicoBellizzi



A pesar de la prohibición de que servidores públicos se pronuncien por un precandidato, Nicolás Bellizzi, funcionario de Gobernación, difundió un spot para promocionar a su jefe, el todavía titular de Segob, Adán Augusto López. Más tarde lo borró.

Controla huachicol 30% de gasolina

El llamado huachicol o robo y venta ilícita de gasolinas en el País se valoría en unos 57.6 millones de litros diarios, según estimaciones de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo).



Se calcula que de los 192 millones de litros diarios de gasolinas que se consumen en el País, el 30 por ciento proviene del huachicol, ya sea de la ordeña de ductos para el robo del hidrocarburo o del huachicol fiscal, que es la importación de combustible bajo otras fracciones arancelarias para no pagar impuestos.

"El huachicol es un tema donde no se tiene informa-

ción precisa de cómo está, sabemos que existe, pero es muy difícil medirlo. Sabemos que es de alrededor del 30 por ciento de lo que se consume, ese es el volumen que maneja".

"Y eso nos pega a todos, tanto a los usuarios porque empiezan a utilizar un producto que a veces no es tan limpio como lo es con una marca reconocida, pero también al Fisco, con la falta de

pago de impuestos de un mercado ilícito que no coopera", explicó Jorge Mijares, presidente de la Organización, en el marco de la Convención Onexpo Nacional 2023.

Roberio Díaz De León, empresario gasolinero y ex presidente de Onexpo, reconoció que ha aumentado el huachicol, por lo que se está en constante diálogo con las autoridades para atender las diversas problemáticas.

JUEVES 15 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,754 \$ 30.00

REFORMA



'Yo los acompañó', dice Mandatario de Sinaloa a productores

Llama Gobernador a tomar empresas

Culpan legisladores a Gobierno; quitan garantías de pago a agricultores, dicen

MARCOS VIZCARRA, MAYOLO LOPEZ Y ÓSCAR USCANGA

SINALOA.- Ante las manifestaciones de agricultores que reclaman un mejor pago a sus cosechas de maíz -y que tienen cerrado el aeropuerto de Culiacán-, el Mandatario morenista Rubén Rocha propuso a los productores tomar las empresas procesadoras de maíz como Minsa, Gruma y Cargill.

"Más que buscar una cita con el Presidente, localicemos las plantas donde ellos trabajan y los tenemos. Yo los acompañó a tomarlas", señaló el Gobernador de Sinaloa, quien acusó a esas industrias de comprar a bajo precio los granos básicos.

El legislador priista Ildefonso Guajardo culpó, en cambio, al Gobierno federal de detonar las protestas al eliminar la agricultura por contrato.

"Al eliminar la agricultura por contrato y dejar de comprar coberturas, el Gobierno federal abandonó a los agricultores y ahora, lo quiere pasar la responsabilidad a los empresarios. Y así pretenden la suficiencia agroalimentaria de los mexicanos", reprochó Guajardo.

Mario Zamora, senador priista y ex titular de Finciera Rural, reprobó que el Gobernador sinaloense proponga violar la ley, en lugar de buscar diálogo y soluciones.

Desde el martes pasado, agricultores de Sinaloa y de otros 10 estados realizan bloqueos de carreteras para exigir mejores precios en la compra de sus granos. En Culiacán, el aeropuerto internacional lleva tomado dos días.

Los agricultores exigen al Gobierno que compre las cosechas que las empresas privadas no adquieren y que se amplíe el programa de precios de garantía, así como una bolsa presupuestal para contingencias de mercado.

Baltazar Valdez, presidente de Campesinos Unidos de Sinaloa, explicó que los Gobiernos estatal y el federal acordaron hacer la compra a 6 mil 965 pesos por tonelada de 2 millones de toneladas de maíz que no adquirieron empresas a productores.

Pero esa compra sería únicamente para pequeños productores, aquellos que siembran hasta 10 hectáreas, lo que deja fuera a otros agricultores.

"La gente está vendiendo por lo mínimo, por 4 mil 800 pesos por tonelada (dos mil pesos menos). Tenemos que sacar las cosechas y si nos tardamos más, peor se va a poner", dijo Valdez.

La denominada agricultura por contrato, implementada en los novientos, garantizaba una utilidad para los cultivos de maíz y otros granos, pues los agricultores vendían sus cosechas con grandes compradores como Minsa, Cargill o Gruma.

Esos contratos se protegían a través de coberturas en la bolsa de Chicago y el



■ Desde el martes pasado, agricultores de Sinaloa mantienen tomado el aeropuerto de Culiacán.



Nicanor Vaca

Aumenta dependencia de maíz importado

NALLEY HERNÁNDEZ

A casi tres años de iniciado el T-MEC y en medio de consultas por la política mexicana para permitir la entrada de maíz genéticamente modificado, la dependencia nacional de importaciones del grano va en aumento.

Según datos de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), en 2020, año del arranque del T-MEC, en México se pro-

dujeron 27.4 millones de toneladas de maíz y se importaron 16 millones de toneladas, principalmente de Estados Unidos.

Para este año, se espera una producción nacional de maíz de 28.2 millones de toneladas -un crecimiento de 2.4 por ciento respecto de 2020-, pero con importaciones récord por 18.2 millones de toneladas, 13.3 por ciento arriba de las registradas el año de la entrada en vigor del T-MEC.

agricultores.

El Gobernador Rocha aseguró que Minsa, Gruma y Cargill se agruparon para acaparar bodegas y comprar la tonelada de maíz blanco por debajo de los 6 mil 965 pesos, precio que exigen los productores para no registrar pérdidas económicas.

OTROS DATOS: CRECEN HOMICIDIOS DÍA POR DÍA



El promedio de homicidios por día se duplicó en este sexenio, pero AMLO responsabilizó de la violencia a sus antecesores; de hecho, dijo, el Cártel Jalisco Nueva Generación surgió con Calderón. Benito Jiménez



FUENTE: Inegi y SNSP

Matan a líder gasolinero en N. Laredo

REFORMA / STAFF

NUEVO LAREDO.- José Luis Palos Morales, presidente de la Asociación de Gasolineros de Onexpo, fue ejecutado la noche del martes.

El ataque ocurrió luego de que hace unas semanas se reportó desabasto de gasolina en varias ciudades de Tamaulipas.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador había



reconocido que el desabasto de combustible en la entidad ocurrió porque el crimen prensionaba y extorsionaba a los empresarios gasolineros.

DIANA GANTE

El llamado huachicol o robo y venta ilícita de gasolinas en el País se valoría en unos 57.6 millones de litros diarios, según estimaciones de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo).



AP

ADIÓS AL SUEÑO AMERICANO...
HOY SE QUEDAN CON EL SUEÑO REGIO.

INTEROCEÁNICO
PIDE SECTOR
AUTOPARTES
SEGURIDAD;
HAY INTERÉS EN
EL CORREDOR.
PÁG. 20

Eres lo más importante
para nosotros.

INTERCAM.
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO®

AÑO XLII · N°. 11387 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 15 DE JUNIO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

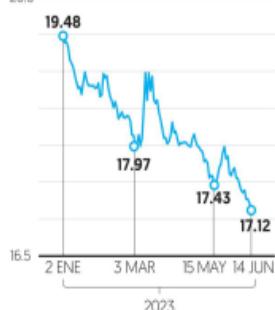
'Salta' Fed aumento de tasas y catapulta al peso

Powell. Probablemente se reanudaría el apretamiento para enfriar inflación en EU

Dólar interbancario

■ Cierre diario de la modalidad spot en pesos por divisa

20.0



Fuente: Banco de México.

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA, BANXICO

POCAS VULNERABILIDADES EN SISTEMA FINANCIERO Y NO HAY 'FOCOS ROJOS', PERO EXISTEN RIESGOS.

ECONOMÍA / PÁG. 5



INDICADOR DE CONSUMO BIG DATA BBVA RESEARCH
ANTE EL DESPLAZAMIENTO DEL 'HOT SALE', EL GASTO SUFRÍO UN TROPIEZO DE 4% EN MAYO. ECONOMÍA / PÁG. 6

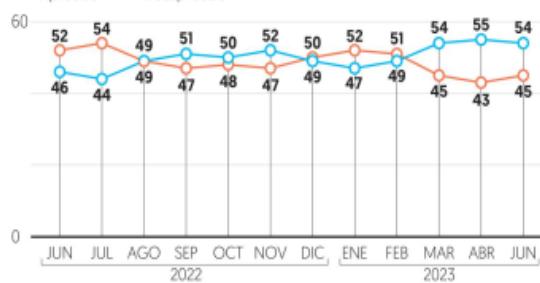
ENCUESTA EVALUACIÓN DE GOBIERNO

PÁGS.
36 Y 37

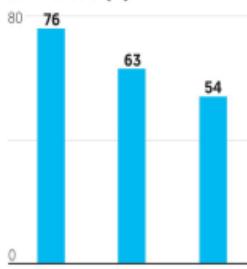
SE VA SHEINBAUM CON UNA APROBACIÓN DE 54%

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México? (%)

— Aprueba — Desaprueba



Porcentaje que aprueba al jefe(a) de gobierno al cierre de su administración[%]



¿Cree usted que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, debe o no debe renunciar a su cargo para buscar la candidatura de Morena a la presidencia? (%)

Si debe renunciar No debe renunciar No sabe

45

50

*Fuentes: Reforma, encuesta en el DF (Ciudad de México) coordinadas por Alejandro Moreno, publicadas el 29 de julio 2005 y el 4 de diciembre 2012.

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la CDMX a 500 adultos el 9 y 10 de junio de 2023.

PROPORDRÁ SHEINBAUM A BATRES AL CONGRESO

LA JEFA DE GOBIERNO LO VE COMO SU SUSTITUTO EN CDMX. PÁG. 35



RESPETARÁ DECISIÓN, DICE
Ebrard se registra como aspirante

NO SE CONFRONTARÁ CON NADIE. "Soy el primero que me registró, fui el primero que se separó del cargo y soy el primero en las encuestas, tres primeros lugares llevamos".



CONFERENCIA MATUTINA

INSISTE AMLO EN VOTO

EL PRESIDENTE PIDE A LA GENTE VOTAR POR MORENA EN 2024, NO SÓLO POR EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, SINO POR LA 4T EN EL CONGRESO. / PÁG. 32

EJERCÍO PRESIÓN

LÓPEZ OBRADOR DIJO QUE SI COACCIONÓ A MINISTROS PARA QUE VOTARAN A FAVOR DE QUE LA CN FORMARA PARTE DE LA SEDENA. / PÁG. 33



ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 11

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 22



EL ECONOMISTA

JUEVES 15 de junio del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8808

\$15

Fundado en 1988



IPC de la BMV, cerca de romper nivel récord

• El índice finalizó ayer en 55,145.43 unidades, ubicándose a 2.59% de igualar su máximo histórico, debido a la reducción gradual de la inflación y pausas en el ciclo alcista en la tasa de interés.

• PÁG. 18

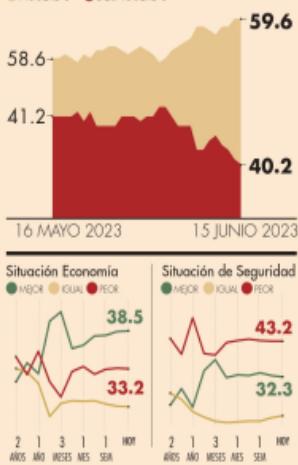


#AMLOTrackingpoll

Saldo positivo

Con una percepción favorable de la economía, la aprobación de la gestión presidencial se muestra sólida.

• PÁG. 46



Opinión



La guerra de las narrativas sobre la inflación
Harold James

• PÁG. 34

La Fed abre la puerta a la continuación del ciclo alcista

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 11

Maíz y trigo,
¿flama social?

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

• PÁG. 26

Empresas
y Negocios

Desplazó a Países Bajos y Francia en el 2022

México subió al tercer lugar mundial entre importadores de combustibles

• El valor conjunto de las importaciones de gasolina, diésel, aceites lubricantes y de engrase ascendió a 41,770 mdd el año pasado.

• México supera por tres veces a Estados Unidos en la carga tributaria aplicada a las gasolinas.

R. Morales y S. Díaz
• PÁG. 25

Empresas
y Negocios

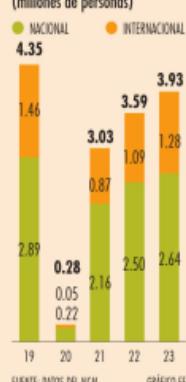
Tráfico aéreo cayó 8.8% en mayo: AICM

• Al quinto mes se realizaron 28,633 operaciones.

• PÁG. 28

Tráfico de pasajeros y operaciones | MAYO

Tráfico de pasajeros (millones de personas)



Peso sigue con racha positiva

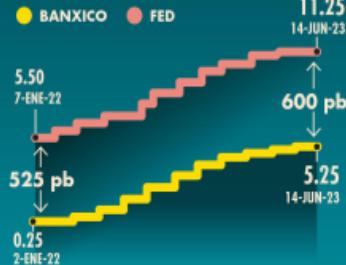
La decisión de la Reserva Federal de EU de mantener sin cambios su tasa de interés ya era esperada, pero influyó en una nueva apreciación del peso ante el dólar.

• PÁG. 4-5

Cotización peso-dólar | UNIDADES POR DÓLAR



Tasas de referencia | EN %



Batres tomará el puesto de C. Sheinbaum

• La propuesta debe ser avalada en el congreso de la CDMX.

• PÁG. 37

Por el momento no se darán más cambios en el gabinete de gobierno de la Ciudad de México".

Claudio Sheinbaum,
Jefe de Gobierno de CDMX,

Sube captación secundaria los ingresos del SAT

• La fiscalización por sí misma es insuficiente, revela el CIEP.

• PÁG. 6

16

de cada \$100 del SAT llegan vía recaudación secundaria.

Integrar CDMX y Edomex clúster automotriz

• "El objetivo, aprovechar las oportunidades del nearshoring".

• PÁG. 35



EL ECONOMISTA

Gobernadores mejoran su desempeño

• En mayo, el promedio del desempeño de los gobernadores logró su mejor registro del año.

• PÁG. 39

TOP 10 GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO | PORCENTAJE DE APROBACIÓN MAYO 2023

	1 Miguel Riquelme COAHUILA	60.9		6 Mauricio Kuri QUERÉTARO	56.1
	2 Ricardo Gallardo Cordón SAN LUIS POTOSÍ	60.3		7 Teresa Jiménez Esquivel AGUASCALIENTES	55.4
	3 Rubén Rocha Moya SINALOA	60.0		8 Lorena Cuéllar TLAXCALA	55.2
	4 Mauricio Vila YUCATÁN	59.1		9 Diego Sinhue Rodríguez GUANAJUATO	54.5
	5 Julio Ramón Menchaca HIDALGO	56.6		10 Mara Lezama QUINTANA ROO	54.4

7 509661 885870

75096061885825

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,640 \$10.00 // JUEVES 15 JUNIO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

Tragedia en el Mediterráneo



La Guardia Costera Helénica difundió ayer esta fotografía del barco pesquero que transportaba a cientos de migrantes, antes de que volcara. Murieron 79 personas y salvaron a 104, rescate en el que participó un yate de una familia mexicana. PAG 20

La ola de calor durará hasta 15 días, y viene otra: científicos de UNAM

El fenómeno se debe al aumento de la presión atmosférica, que impide la generación de nubes y lluvia, como resultado del desbalance de la temperatura oceánica, explican

Desequilibrios. ¿Ves nubes? No. Eso significa que no habrá lluvias en una temporada atípica del año, que aumenta la temperatura y dauge a las ondas de calor que percibimos en estos días. Esto se debe a un aumento de la presión atmosférica y un desbalance en las temperaturas oceánicas, que podrían ser atípicas o por los primeros indicios del desarrollo del Niño, fenómeno en el cual aumenta la temperatura del mar.

Lo anterior fue explicado este martes por Graciela Binimeli de Raga, Benjamín Martínez López y Víctor Manuel Torres Puente, investigadores del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, durante la conferencia "¿Qué ondas con el calor en México?", realizada para explicar las ondas de calor, como la presente que persistirá de 10 a 15 días más, después vendrá un "asueto" y luego otra onda, explicaron los expertos. PAG 24

En Monterrey instalan "estaciones de enfriamiento" para la población PAG 11

ESPECIAL
Fran Ruiz - Páginas 18-19

Guía sobre el proceso a Trump: ¿Lo veremos en la cárcel o en la Casa Blanca?



ENTREVISTA
Reyna Pas Avenida - Página 21

Guillermo Arriaga habla de la relación entre la escritura de guiones cinematográficos y la literatura



REACOMODOS
Páginas 6, 7 y 12

Se registra Marcelo, Claudia anuncia a Batres como su relevo y tumbar las aspiraciones de Yeidckol

AMLO confiesa: cabildeo en la SCJN para mantener la Guardia en Sedena

Presiones. El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que cabildeo con cinco ministros de la Suprema Corte para que avalaran la continuidad de la Guardia Nacional en la Defensa Nacional; sin embargo, dijo, dos de los ministros votaron contra el anhelo presidencial y por ello los ca-

lificó de "hipócritas".

El mandatario se desató: "Por eso son unos reverendos hipócritas, además de corruptos, cretinos, pero presentan, porque el propósito es que no avancemos, el recurso de inconstitucionalidad y a mí me preocupa porque nos ha costado mucho crear la Guardia Nacional", relató. PAG 7

Extorsiona banda a migrantes en Tláhuac

LA ESQUINA

Algo que las autoridades de los distintos niveles de gobierno no pueden ni deben hacer ante la inédita ola de calor que sufre el país es quedarse tan campantes. No hablemos ya de la previsión y la necesidad de cambios de largo plazo. Son necesarias medidas urgentes para paliar la situación entre la población, en especial la más vulnerable.

Inseguridad. Baptist, haitiano de 36 años, salió ileso del Tapón del Darién, espacio selvático entre Panamá y Colombia, burló con éxito a los agentes de Migración, pero en la Ciudad de México fue víctima de estafadores que acechan a migrantes en el bosque que rodea el albergue en la alcaldía de Tláhuac. Les exigen dinero para no denunciarlos por haber conseguido trabajo. PAG 10



#MARCELO EBRAID

EL PRIMERO EN
REGISTRARSE

#CLAUDIA SHEINBAUM

ORGULLOSA DE
SU TRABAJO

#ADÁN AUGUSTO

ALISTA SALIDA
DE SEGOB

#RICARDO MONREAL

VISITA A
MILITARES

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2194 / JUEVES 15 DE JUNIO DE 2023

EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

\$10



#CONGRESODECIDE

**BATRES, EL RELEVO DE LA
JEFESA DE GOBIERNO P16-17**

FOTO: ESPECIAL

#MEXICANOS

**VIVEN 34
MILLONES
CON MENOS
DE \$8 MIL**

SON MÁS DE 58.5 MILLONES DE PERSONAS CON EMPLEO, PERO CASI 60% PERCIBE UN SALARIO QUE NO ALCANZA PARA DOS CANASTAS BÁSICAS

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P24

-PERFILES-

Lilly Tellez

VOY A LLEGAR A PONER ORDEN'

P12

PANORAMA

#MARCUS ORNELLAS

Un estilo muy padre

FOTO: DIEGO FIERRE



REGRESA BLACK MIRROR

Realidad inquietante

Con cinco capítulos en su sexta temporada, la serie creada por Charlie Brooker pone al ser humano frente a un mundo hipertecnológico que termina por desquiciarlo.

GOSSIP

REUTERS



GEORGE MICHAEL

Odiaba ser sex symbol

La estrella de los años 80, paradigma del pop hedonista y desenfadado ingresará este año al Salón de la Fama del Rock junto a otros artistas legendarios de la música. Este mes cumpliría 60 años. **SOY**



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 15 DE JUNIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,784 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

REUTERS

“La causa de la muerte no fue por influenza aviar (...) Las aves marinas murieron de hambre”



El calentamiento del Océano Pacífico hace que los peces busquen aguas más frías a mayor profundidad, dejando a las aves sin alimento. Esta es la razón detrás de la muerte de cientos de ejemplares en el litoral, desde Chiapas hasta Sonora, explicó Roberto Navarro, director de la Comisión Nacional México-EU para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades de los Animales, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica). **Pág. 4**

SHEINBAUM PASA ESTAFETA

Martí Batres se queda al mando

Claudia Sheinbaum propondrá al Congreso capitalino que Martí Batres quede al frente del Gobierno de la Ciudad de México hasta 2024.

Durante una conferencia de prensa, a unas horas de dejar el cargo para buscar la candidatura de Morena a la Presidencia, dijo que la ciudad vive un momento político muy especial "y Martí es muy bueno para eso". **Pág. 19**

DIRECTOR DEL IMSS

Quiere gobernar Chiapas

Zoé Robledo confirmó que buscará la candidatura de Morena a la gubernatura de Chiapas, que se renovará en 2024, aunque no precisó cuándo dejará su actual cargo. **Pág. 8**

TAMBIÉN CULPA A MINSA POR BAJO PRECIO DEL MAÍZ

Gobernador incita a tomar Gruma y Cargill

JUAN LUIS RAMOS, ELIER LIZÁRRAGA Y MARIO NÚÑEZ / El Sol de Sinaloa

Rubén Rocha Moya pidió a los agricultores inconformes liberar el aeropuerto de Culiacán

CULIACÁN. Sinaloa. "Quieren que ajustemos a Gruma, a Cargill, dígame dónde está la planta para irla a tomar, y yo voy a encabezarlos", así respondió el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a los agricultores que hasta la noche de este miércoles tenían bloqueado el Aeropuerto Internacional de Culiacán para reclamar mejores precios para sus cosechas de maíz.

El mandatario acusó en conferencia que es por estos industriales del maíz que los productores sufren para poder comercializar el grano a un precio de garantía. "Están boicoteando nuestro programa y ellos son los responsables de que tengamos problemas de que se venda a buen precio el grano de maíz", insistió.

Rocha Moya hizo un llamado a los agricultores para que liberaran

el Aeropuerto Internacional de Culiacán, bloqueado desde el martes por la tarde. Los productores agrícolas de Sinaloa exigen precios de garantía para los más de tres millones de toneladas de maíz que quedaron fuera de la cobertura del programa, que les aseguraría un pago por parte de Segalmex y el gobierno estatal de casi siete mil pesos por tonelada.

La protesta continuó este miércoles, cuando las aerolíneas avisaron en sus redes sociales que todos los vuelos con salida o destino en Culiacán quedaron cancelados hasta nuevo aviso.

Ante las afectaciones a la ciudadanía, en su conferencia el gobernador sinaloense llamó a los productores a reflexionar y dejar que funcione el aeropuerto.

"Los invito a que vayamos juntos a protestar contra los verdaderos responsables de que sus cosechas se malbaraten: Gruma, Cargill y Minsa. Soy su aliado y codo a codo con ustedes, exigiré trato y precio justo a su trabajo", reiteró el mandatario en su cuenta de Twitter.

Los inconformes amagaron ayer con la toma de casetas y carreteras estatales. **Pág. 16 y 17**

Juan Veledizá Pág. 5
Ricardo Salinas P. Pág. 12
Alberto Aguilar Pág. 18



Martí Batres, al frente de CDMX tras renuncia de Sheinbaum

POR ELIA CRUZ CALLEJA



"ES UN HOMBRE HONESTO QUE CONOCE LA CDMX", dijo la todavía jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sobre su propuesta a relevarla desde el próximo viernes. Martí Batres se dijo "no sólo conforme, sino feliz" de asumir esta nueva tarea; se definió "disciplinado y comprometido con la causa de la 4T. Foto: Cuartoscuro

A partir del viernes, el secretario de Gobierno asumiría la Jefatura de Gobierno tras aval del Congreso

Martí acuerda con la mandataria saliente que García Harfuch coordine gabinete de seguridad

La secretaría de Finanzas se hará cargo de todas las tareas técnicas del gobierno capitalino. Pág. 9

SUPERPESO, POR LA POLÍTICA ECONÓMICA IMPLEMENTADA POR PRESIDENTE LOPEZ OBRADOR P. 11

17.08 pesos por dólar se cotizó la moneda nacional en la jornada de este miércoles

CORTE DA REVÉS A TÍO DE CÁRDENAS PALOMINO P.4

► AMLO CABILDEÓ CON 5 MINISTROS TEMA DE GN

SHEINBAUM PRESUME LOGROS EN MATERIA DE SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO P.9

MARCELO EBRARD SE REGISTRA Y AFIRMA: "VOY PRIMERO EN LAS ENCUESTAS" P. 5



ZOÉ ROBLEDO SE DESTAPA PARA LA GUBERNATURA DE CHIAPAS P. 6



► DELGADO CIERRA PUERTA A YEIDCKOL POLEVNSKY P.5

NUEVO LEÓN APRUEBA MATRIMONIO IGUALITARIO CON LA OPOSICIÓN DE PAN Y MC P.3



HOMBRES, EN DESVENTAJA



Día del PADRE Las leyes mexicanas reconocen la violencia vicaria, pero no protege a los papás, quienes interponen otro tipo de recursos legales **MÉXICO P.5**

PARA POWERLIFTING LLEGA A VERACRUZ

La Copa Mundial de una prueba de fuerza y resistencia llega a nuestro país y dará puntos en el ranking internacional rumbo a París 2024 **DXTP.22**



REPORTAN ADEUDO A PROVEEDORES POR 44.3 MDP

Notimex produce gastos y deudas

La Agencia de Noticias del Estado Mexicano, en proceso de liquidación y sin operar desde 2020 por una huelga, registró el año pasado gastos por 53 millones de pesos, de acuerdo con una auditoría independiente, la cual revela también que pese a que tenía un guardadito de inversiones por 263.2 millones de pesos en bancos mexicanos, no ha logrado saldar sus deudas y que, por el contrario, aumentaron **MÉXICO P.3**

NO NOS MOVEREMOS DEL AEROPUERTO: PRODUCTORES DE SINALOA **ESTADO P.11**



BAJO EL ARDIENTESOL. En medio de la ola de calor, el Ejército mexicano y la Guardia Nacional realizan prácticas en medio del desierto de Chihuahua, donde simulan una invasión extranjera y la lucha contra el crimen organizado. **MÉXICO P.6**

VALERIA CHAVARRIA



AMLO presionó a la Corte para dejar a la GN en el Ejército

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que habló con cinco ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para convencerlos de permitir que la Guardia Nacional se mantuviera bajo el mando operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa, lo que finalmente no ocurrió. El Ejecutivo llamó "hipócritas" a quienes votaron contra sus deseos **MÉXICO P.3**

MUJERES ROMPEN LOS TECHOS DE CRISTAL

La política dejó de ser dominada por los hombres, las mujeres han demostrado que saben gobernar, afirma Nora Arias, presidenta del PRD capitalino **CDMX P.8**



@NORAARIAS

LA ENTREVISTA SIN LÍMITES

EN LOS ESTADOS, MORENA ENSAYÓ PRECAMPañAS ADELANTADAS

Con la figura de coordinador de los Comités en Defensa de la 4T, el partido ha ganado gubernaturas y ahora la utiliza con miras a la Presidencia en 2024 **MÉXICO P.4**

El próximo 20 de junio, se cumple un año de las muertes de los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora. La ola de violencia en nuestro país no cesa. En mayo de este año, monseñor Faustino Armendáriz, arzobispo de Durango, sufrió un atentado en la catedral de esa entidad; dos días después, el 23 de mayo, la arquidiócesis de Morelia denunció con tristeza el asesinato de Fray Javier G. Villafañea, párroco de Capacho, Michoacán.

DOLORES COLÍN **PÁGINA 7**

HOYESCRIBE



FLASHIRRUMPE EN MULTIVERSO
DE DC EN ESPERADO FILME

págs. 34 y 35



- Elenco multiversal**
- 1 Michael Keaton / Bruce Wayne / Batman
 - 2 Sasha Calle / Zara Zor-El / Supergirl
 - 3 Ben Affleck / Batman

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 15 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4363

PRECIO \$10.00

Cero financiamiento y cero fiscalización, determina Morena

RECORRIDOS de corcholatas, con sus propios recursos para que no entre el INE: Delgado; "el pueblo sancionará derroche"; cierra la puerta a Yeidckol por "llegar tarde".

EBRARD se registra: "Al que madruga, Dios lo ayuda", sostiene; el Presidente afirma que "se van como 8" del Gabinete de los 100 que se reunieron en Palacio. **págs. 4, 6 y 8**



MARIO Delgado, Rosalinda Bueso, Marcelo Ebrad y Citlalli Hernández, ayer.
Foto: Eduardo Ceballos / La Razón

SHEINBAUM PLANTEA ESQUEMA DE TRES CABEZAS

Batres, acompañado de García Harfuch y Luz Elena González, al relevo en la CDMX

EUNICE CRUZ

La Jefa de Gobierno perfila a Martí como su sucesor; titular de SSC coordinará seguridad y gabinete en la materia

La secretaria de Administración se encargará de tareas técnicas; Congreso se erigirá en Colegio Electoral **pág. 18**

Con voto secreto de 2 terceras partes, elegirá al Ejecutivo; la convocatoria a realizar este proceso, el viernes



MARTÍ Batres, Claudia Sheinbaum, Luz Elena González y Omar García Harfuch, ayer.

SUPERPESO, EN SU MEJOR NIVEL DESDE EL 2015

TIPO de cambio llega a 17.12 por dólar, una apreciación de 0.49%; alerta Banco Base que peso fortachón pone en jaque al sector exportador y causa estragos en remesas. **pág. 21**

OTRO MÍNIMO

	Cifras de pesos por dólar
31/12/19	16.8 ●
31/12/20	19.9 ●
31/12/21	20.5 ●
30/12/22	19.5 ●
14/06/23	17.1 ○

Fuente: Banxico

Para ir por Presidencia o estados, enfilan salida 21 senadores

PARA competir por candidatura presidencial están Damián Zepeda, Lilly Téllez, Paredes, Ruiz Massieu y Mancera; aspiran a gobiernos estatales, Clemente Castañeda, Alejandro Armenta, Malú Micher... **pág. 10**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Sin rumbo y abrumados **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
¿La inteligencia artificial extinguirá al Homo sapiens? **pág. 6**

GABRIEL MORALES
Paran las negociaciones en Israel **pág. 26**

AMLO revela que por GN buscó a ministros; llama "hipócritas" a 2

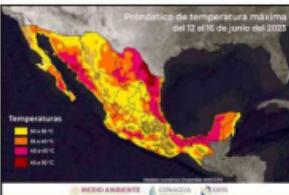
ADMETE que decidió meterse en ese tema y llamó a 5 para convencerlos de importancia de adscribir ese cuerpo a la Sedena. **pág. 14**

REBASADO, GOBERNADOR DE SINALOA LLAMA A TOMAR EMPRESAS MINSA, GRUMA Y CARGILL **pág. 17**

7 50 30 26 0 52 096



Asiste Monreal a base militar de Santa Gertrudis para evaluar estrategias del Ejército en tareas de seguridad pública P. 7



¿Por qué hace tanto calor en México este 2023 y hasta cuándo durará? P. 5



Everardo Moreno Cruz
Rechazan consulta popular para elección de ministros de la Suprema Corte de la Nación P. 6

Al "extremo" Evento de Sheinbaum en Puebla: **Ebrard**



P. 4



Adversarios políticos están en otro lado, **no en la 4T**: Sheinbaum

P. 12

BATRES EL ELEGIDO DE SHEINBAUM, PERO...

+ EL CONGRESO LOCAL DEFINIRÁ SI MARTÍ SE QUEDA COMO JEFE DE GOBIERNO. EDICIÓN WEB

**DIARIO
DE MÉXICO**

JUEVES
15 DE JUNIO DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18851
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



CUARTOSCURO

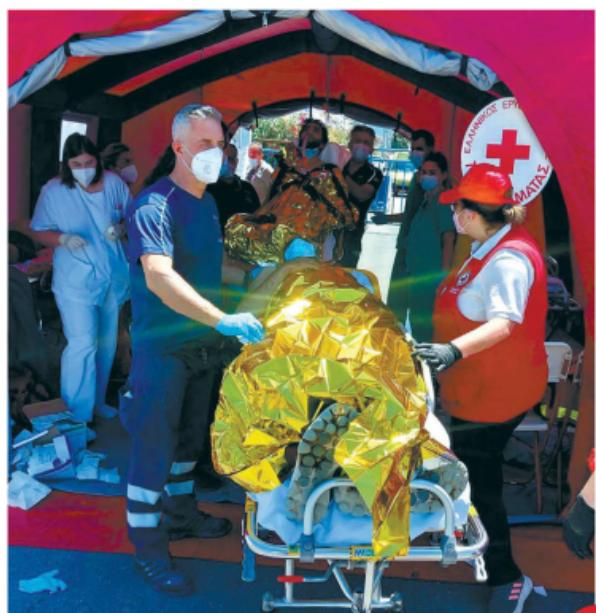


ESCANEA
PARA IR AL
SITIO WEB

**Batea Morena a Yeidckol como corcholata de la 4T**

+ Con el argumento de que el Consejo Nacional extendió únicamente seis invitaciones, Mario Delgado, dirigente del partido guinda, cerró ayer la puerta a más aspirantes que buscan la candidatura presidencial.

+ La diputada federal que pidió licencia el martes fue rechazada para competir en el proceso interno de la autollamada Cuarta Transformación, por lo que sólo una mujer estará en la encuesta. **MI NACIÓN / 3**



TRAGEDIA MIGRATORIA
NAUFRAGIO FATAL
ENLUTA A GRECIA

Al menos 79 personas han muerto y decenas están desaparecidas tras hundirse en las costas helénicas un buque pesquero con centenares de indocumentados a bordo, en hechos ocurridos ayer por la madrugada. El primer ministro interino griego, Ioannis Sarmás, declaró tres días de duelo nacional. **EDICIÓN WEB**



MI NACIÓN / 4
Destapan presuntos
desvíos millonarios
de Manuel Velasco



CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 2
Taboada: sólo en
alianza podemos
ganar el GCDMX

REPORTER
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2756 JUEVES 15 DE JUNIO 2023
reporteindigo.com



A diferencia de las generaciones anteriores que lograron independizarse a temprana edad, las personas de entre 25 y 40 años de hoy en día, a pesar de contar con una mejor educación y más oportunidades que sus antecesores, se enfrentan a malos empleos, bajos salarios y depresión, lo que ha obligado a muchos a regresar a vivir a casa de sus padres

12

EL FRACASO MILLENIAL: SIN CASA Y ENDEUDADOS

NACIONAL

Martí Batres, nuevo jefe de Gobierno

Entre los cambios que trajo consigo el reacomodo, Omar García Harfuch se quedará al frente de los gabinetes de seguridad y Luz Elena González supervisará la entrega de los proyectos de obra faltantes



4

CDMX

Alistan elecciones históricas

El Instituto Electoral de la capital del país se alista para el proceso electoral más grande en la historia, donde se definirán más de 280 cargos de elección popular y, por primera vez, votarán presos y personas en estado de postración



18

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



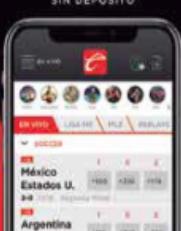
HORARIO	PARTIDOS 15 DE JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	ESPAÑA VS ITALIA	+135	+220	+240
17:00	PANAMÁ VS CANADÁ	+425	+260	-150
20:00	ESTADOS U. VS MÉXICO	+135	+220	+210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$12,141

*Salvo solo para nuestros socios premium. Sección Clásico/Plata/Oro. Consultar términos y condiciones en Caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store

SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 15 de junio de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

APLICACIÓN DE NORMATIVAS A EMPRESAS PRIVADAS/REGULACIÓN ASIMÉTRICA

[La Corte falla contra predominio de Pemex; ordena medidas asimétricas \(Milenio Diario\)](#)

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró **inconstitucional** la reforma que impulsó el Gobierno federal para permitir a Pemex mantener predominio sobre el mercado de combustibles e hidrocarburos (gas, petróleo sin procesar y gasolinas). La **sentencia** tiene efectos generales y protege a todas las empresas de dicho sector, además de que ordena regresar las medidas asimétricas impuestas a Pemex desde 2014, mismas que impiden que esté por encima de la competencia. Los **Ministros Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales y Alberto Pérez Dayán** confirmaron ayer el primer **amparo** otorgado que impugnó el decreto por el que se reformó el artículo 13 transitorio de la *Ley de Hidrocarburos*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de mayo de 2021, entre otros actos. La mayoría coincidió que el Congreso invadió facultades de la Comisión Reguladora de Energía. ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([Ovaciones](#))

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN/SOLICITUD DE AMPARO

[Corte rechaza amparar a Cárdenas Fuentes \(El Universal\)](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó el proyecto del **Ministro Luis María Aguilar Morales**, quien proponía hacer una nueva interpretación del artículo 46-A del *Código Fiscal de la Federación* que favorecería a Gustavo Cárdenas Fuentes, supuesto tío del ex mando de la extinta Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino, preso por tortura en el penal de máxima seguridad de El Altiplano. Luego que el Presidente Andrés Manuel López Obrador revelara el asunto desde Palacio Nacional, los **Ministros de la Segunda Sala, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán** dejaron solo al **Ministro Luis María Aguilar Morales**, pues fue el único que votó a favor de su propuesta que iba en el sentido de **amparar** a Cárdenas Fuentes contra el pago de impuestos al Servicio de Administración Tributaria (SAT). “El asunto no es aprobado”, anunció el **Presidente de la Segunda Sala de la SCJN, Alberto Pérez Dayán**, quien ordenó returnar el asunto a la **Ministra Loretta Ortiz** para que elabore un nuevo proyecto en el sentido de lo aprobado por la mayoría. ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([Reforma 2](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Independiente](#)) ([El Independiente 2](#)) ([Publimetro](#)) ([Ovaciones](#)) ([Basta!](#))

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “El socio Genaro”

Desde 2020 el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador inició la cacería del que considera socio y prestanombres de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el Gobierno de Felipe Calderón. Hablamos de Gustavo Cárdenas Moreno, el principal proveedor de armamento durante la guerra contra el *narco* en el sexenio calderonista: desde armas de todos los calibres, hasta aviones, pasando por helicópteros, drones, tanques, tanquetas, chalecos y todo tipo de uniformes y equipos de asalto... Famoso por la organización de eventos de música electrónica en el extranjero, como *Burning Man*, viajes en aviones privados y una vida llena de lujo, veremos si esta vez la justicia lo alcanza. Por lo pronto, la **Segunda Sala de la SCJN** rechazó ayer **amparar** a Cárdenas Fuentes contra el pago de 342 millones de pesos acumulados desde el ejercicio fiscal de 2015. El procurador fiscal Arturo Medina había denunciado en la conferencia *mañanera* que la **Corte** buscaba exonerar a Cárdenas para no pagar ese crédito fiscal, lo que hubiera dejado una afectación a Hacienda de 10 mil millones de pesos por casos similares en litigio.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “México SA”

... Una de las primeras decisiones del Gobierno de López Obrador fue corregir esta aberración y hacer pagar impuestos a los corporativos que gozaban de las mieles neoliberales. Y ha funcionado: miles y miles de millones de pesos han ingresado a las arcas nacionales (vía SAT) para atender los grandes problemas del país. Sin embargo, no todo está resuelto, porque, desde posiciones de poder quedan algunos defensores de los intereses oligopólicos y aquellos asociados al crimen organizado. Todo apunta, por ejemplo, a que uno de ellos es el calderonista **Luis María Aguilar Morales, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, quien pretendió “conceder la protección de la justicia” a uno de los “parientes asociados” de Luis Cárdenas Palomino, hoy preso, brazo derecho y socio de Genaro García Luna...

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*)

Este jueves la **Suprema Corte de Justicia** podría conceder un **amparo** a Gustavo Cárdenas Fuentes, tío de Luis Cárdenas Palomino, que podría generar un impacto económico de 10 mil millones de pesos en el erario, eso dice el Arturo Medina, el procurador fiscal de la Federación. Cárdenas Fuentes, dice el procurador, es el abuelo de Gustavo Cárdenas Moreno, quien obtuvo más de 37 contratos, por 673 millones de pesos, en el Gobierno de Calderón y se le relaciona con la empresa RCE Holding y consiguió un **amparo** para evitar la intervención de la autoridad, el SAT logró determinar un crédito fiscal de más de 163 millones de pesos. El asunto cayó en manos del **Ministro Luis María Aguilar Morales** que ya presentó tres proyectos en los que proponía el recurso de revisión a favor del SAT y luego los retiró, en mayo presentó uno nuevo que es diferente porque plantea conceder el **amparo definitivo** y entonces exonerarlo. En el fondo, la bronca es que Gustavo Cárdenas tenía la intención de obtener contratos en la Sedena y la Semar con una razón social distinta.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INFONAVIT/SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL

Suprema Corte avala reforma de AMLO sobre outsourcing (El Economista)

La Segunda Sala de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aprobó en su sesión de ayer la propuesta de la **Ministra Yasmin Esquivel** en la que se valida la reforma legal en materia de *outsourcing* publicada en abril del 2021. Esta reforma tuvo como objetivo regular y combatir la evasión fiscal, la simulación laboral y otras prácticas fraudulentas relacionadas con la subcontratación laboral. Asimismo, la reforma prohibió la subcontratación de personal, excepto en casos de servicios o trabajos especializados que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la empresa. El proyecto a cargo de la **Ministra Esquivel**, que negó un **amparo** a una empresa, destacó que las disposiciones impugnadas resultan idóneas, necesarias y proporcionales, pues contribuyen de manera directa a evitar la proliferación de empresas que recurren al *outsourcing* con el objeto de no afrontar las obligaciones laborales, de seguridad social o tributarias que derivan de las relaciones con sus empleados. (*Excelsior*) (*Reforma*) (*Metro*)

Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “La Corte avala el fin del outsourcing”

Después de los muchos palos -igarrotazos!- que la **Suprema Corte** ha asestado al Gobierno de la 4T (y eso que cuatro de sus 11 miembros fueron propuestos por el Presidente López Obrador), el **Tribunal** reafirmó que queda prohibida la subcontratación de personal de manera general y que, excepcionalmente, sólo se autoriza la de servicios o de ejecución de obras especializadas. La reforma en materia de subcontratación de personal de 2021 surgió con motivo de que las modificaciones realizadas a la *Ley Federal del Trabajo* de 2012 fueron insuficientes para evitar las prácticas indebidas de algunos patrones, con consecuencias en materias laboral, de seguridad social, fiscal y penal, lo que implicó la proliferación y crecimiento de grupos de empresarios que optaban por esquemas de subcontratación simulada, dice la **Corte** en un comunicado. No menciona que la reforma fue promovida por AMLO.

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN/INFORMACIÓN SOBRE EL BENEFICIARIO CONTROLADOR

"Constitucional, que SAT pida datos sobre el beneficiario controlador" (El Economista)

Por unanimidad de cinco votos, la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró constitucional que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) requiera información sobre el beneficiario controlador. El beneficiario controlador es la persona física o grupo de personas físicas que directa o indirectamente obtienen un beneficio derivado de una persona moral, fideicomiso o cualquier otra figura jurídica, que ejercen control sobre dichas entidades. En el **amparo en revisión 109/2023**, la **SCJN** explicó que la medida contemplada en el *Código Fiscal de la Federación (CFF)* no afecta derechos de los contribuyentes, por el contrario, fortalece el sistema tributario para combatir la evasión fiscal, el financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero.

DISCRIMINACIÓN DE TRÁFICO ENTRE REDES DE TELECOMUNICACIONES/AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE

Opinión/Ernesto Piedras (El Economista) "SCJN y la competencia en telecomunicaciones"

En días recientes, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** emitió una determinación a favor de la competencia efectiva y consecuentemente de los usuarios de telecomunicaciones, al declarar la **constitucionalidad** de obligaciones impuestas al agente económico preponderante (AEP-T, América Móvil). Estas son la imposibilidad de realizar subsidios cruzados o discriminación de tráfico entre redes de telecomunicaciones, la prohibición de establecer tarifas discriminatorias en los servicios que se originan y terminan en sus redes ('on-net') y fuera ('off-net') de estas, así como solicitar la aprobación de sus tarifas (mayoristas, al usuario final y entre sus subsidiarias). Constitucionalidad y validez de las medidas. A pesar de argumentar la **inconstitucionalidad**, invasión de facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el carácter privativo y la transgresión de los derechos de libertad comercial, libre competencia y concurrencia de las medidas, la **SCJN** mantuvo la aplicación y validez de las medidas.

Opinión/Hugo González (El Universal -versión digital-) "Adiós amigo club, ¿y la tarifa cero, apá?"

La semana pasada, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** emitió una resolución que resulta tranquilizante, pero desconcertante. Declaró constitucional la obligación impuesta a *Telcel* de prohibirle realizar discriminación de tráfico entre redes de telecomunicaciones. En concreto, mató y enterró al Amigo Club de *Telcel*. Si no recuerdas ese plan tarifario de la década pasada, era el que no cobraba las llamadas entre números de *Telcel* (Amigo). Por eso se le conoce como tarifas Club, aunque técnicamente es conocido como tarifas On-Net y Off-Net. Eso le permitió a *Telcel* mantener un gran número de clientes pues (en ese entonces, 2014) era más atractivo pertenecer en ese club. Sin embargo, eso dañaba a la competencia.

LEY GENERAL DE SALUD/LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD/USO RECREATIVO DEL LSD

Niega Corte permiso a consumo de LSD (Reforma)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó ayer conceder un permiso para el consumo recreativo de LSD, por lo que es la primera vez que el **Tribunal** se pronuncia sobre un narcótico distinto a la marihuana. Con cuatro votos contra uno, la **Primera Sala de la Corte** negó el **amparo** promovido por Julio Salazar Ramírez, quien buscaba obtener un permiso administrativo para autoconsumo de LSD, similar a los que la **Corte** ha autorizado desde 2015 para consumidores de marihuana. El fallo indica que el ánimo de la **Corte** de permitir acceso al consumo de narcóticos por la vía de permisos administrativos, no es tan amplio como para ordenar que se acceda legalmente a drogas más fuertes como el LSD, un ácido psicodélico que provoca alucinaciones. ([La Jornada](#))

Opinión/Rozones (La Razón de México) "No es lo mismo"

La **Suprema Corte** rechazó conceder un permiso para el consumo recreativo de LSD. Esta es la primera vez que la **Corte** se pronuncia sobre un narcótico que no es marihuana. La **Primera Sala**, que preside el **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, negó el **amparo** promovido por Julio Salazar Ramírez. "Si bien es cierto que esta **Corte** declaró la desproporcionalidad del sistema de prohibiciones impugnado, sólo lo hizo respecto del estupefaciente conocido como marihuana, por la afectación mínima que produce a la salud,

de manera que afectaba desmedida e injustificadamente el derecho al libre desarrollo de la personalidad y por ello resultaba innecesaria la prohibición administrativa sobre su consumo lúdico”, justificó en la **sentencia**. O sea, no se puede aplicar lo mismo con todos los narcóticos. Ahí el dato.

REFORMA ELECTORAL

Ministro alista proyecto de resolución para Plan B (*El Universal*)

El **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Javier Laynez Potisek, anunció que se abocará a elaborar el proyecto de resolución de las **acciones de inconstitucionalidad** de la oposición contra la segunda parte del Plan B de la reforma electoral, tras concluir el plazo de alegatos y presentación de pruebas de las partes involucradas en el asunto. **Laynez Potisek** dio por concluido el periodo de instrucción a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente, que posiblemente se discuta este mes en el **Pleno del Máximo Tribunal** del país. ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno](#))

DESACATO A ORDEN JUDICIAL/SEPARACIÓN DEL CARGO

Opinión/Maite Azuela (*El Universal*) "El caso Xóchitl Gálvez: ignorar al Poder Judicial"

... Apenas esta semana el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió consignar a dos funcionarios de la Fiscalía General de la República por haber incumplido una **sentencia de amparo**. Desafortunadamente, el Presidente y su equipo de comunicación deciden no cumplir la primera llamada del **Poder Judicial**. Ojalá alguien le haga entender que los manotazos que da en su partido -recientemente a las *corcholatas*- no puede darlos al resto de la población, mucho menos habiendo una **orden judicial** de por medio. La palabra de la otredad merece ser escuchada.

Opinión/Jorge Nader Kuri (*El Universal*) “Las sentencias de amparo no se discuten, se cumplen”

Los servidores públicos que crean que no les va a pasar nada si incumplen las **sentencias de amparo** están muy equivocados. Así lo dejó más que claro la **Suprema Corte de Justicia** el pasado lunes, cuando determinó destituir y consignar a la encargada de la Unidad Especializada en Análisis Financiero y a un agente del Ministerio Público, ambos de la Fiscalía General de la República, por haber incumplido una **sentencia de amparo** que les ordenaba recibir pruebas e informar el paradero de joyas aseguradas con valor de varios millones de pesos. Con toda contundencia, y en acatamiento de la ley, los servidores públicos renuentes perdieron el empleo y deberán purgar una pena de prisión de entre 5 y 10 años. Pero eso no es todo: la **Corte** también ordenó que quienes reemplacen a los destituidos deberán cumplir la **sentencia**; y que, si no lo hacen, también serán separados de sus empleos y llevados ante un **juez penal**...

DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA /MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

SCJN invalida restricciones en BCS al cambio de identidad de género en actas (*El Independiente*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó la determinación del *Código Civil del Estado de Baja California Sur* que prohibía a las personas menores de edad solicitar una nueva acta de nacimiento tras ser reconocida su identidad de género. Como resultado del análisis de las impugnaciones formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la **Corte** invalidó la porción “mayores de edad”, del primer párrafo del artículo 144 *Ter*, del *Código Civil* para el Estado de Baja California Sur, el cual preveía que solo las personas mayores de edad que requirieran el reconocimiento de su identidad de género podrían pedir el levantamiento de una nueva acta de nacimiento...

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN/VERIFICACIÓN DEL ORIGEN LEGAL DE MERCANCÍAS

La Carta Porte es costosa e insegura, opinan contadores (*El Universal*)

Aunque la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó la legalidad de la Carta Porte para el traslado de mercancías, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) pidió cambios. Esto con el fin de preservar la integridad física de los conductores ante los niveles de inseguridad que se viven en el país, ya que se pide poner en ese documento datos privados. Señaló que, en el completo de la Carta Porte, es requisito incluir información sensible como el nombre de los choferes, direcciones, el valor, el tipo de mercancía, entre otros datos. La Carta Porte o pasaporte de las mercancías como se le conoce, ya es obligatoria como comprobante fiscal digital por internet (CFDI), pero existe un periodo de transición hasta

el último día de julio con lo cual a partir de agosto próximo a los incumplidos se les impondrán multas que van de 17 mil a 90 mil pesos por no emitir dicho comprobante.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

AMLO cabildeo con cinco Ministros por la Guardia (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a cinco **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** para convencerlos de votar a favor de mantener la administración de la Guardia Nacional en la Defensa; sin embargo, reconoció que a dos, a los que llamó “hipócritas”, no logró persuadirlos. “Hablé con cinco para garantizar los cuatro votos, uno por uno; no saben lo que me costó porque ya venían actuando mal, ya habían demostrado ser chuecos... pero, pues, con dos no pude”. “No me dijeron que no ahí, ‘sí cómo no’, de manera muy hipócrita, pero eran cuatro los que se necesitaban, nos quedamos con tres y se pierde el propósito de que la Guardia dependiera de la Secretaría de la Defensa”, señaló... ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Unomásuno](#)) ([Ovaciones](#)) ([Basta!](#))

AMLO ataca al principio de la División de Poderes: expertos (El Universal)

La intervención que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** fallara a favor de mantener a la Guardia Nacional adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) representa un ataque al principio de la **División de Poderes** y un atentado a la autonomía que tienen las **Ministras** y los **Ministros**, señalaron constitucionalistas consultados por *El Universal*. Expusieron que el Titular del Ejecutivo es un cínico por confesar las llamadas que hizo a cinco **Ministros** para pedirles que votaran en favor de sus intereses, y además demuestra el poco respeto que les tiene, porque los considera casi empleados. Dijeron que existe un vacío legal que López Obrador aprovecha para presionar, por todos los medios, a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia**, aunado a que el Derecho no le parece relevante, y ello se refleja también en las campañas anticipadas que emprendieron desde hace casi un año los aspirantes de Morena a la Presidencia.

Opinión/José Fonseca (El Economista) "Semántica mata a la prolifa ley electoral"

... La **Corte** es ya nuestra última línea de defensa El cabildeo del Presidente Andrés Manuel López Obrador con **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** por no declarar **inconstitucional** la ley que incorporaba a la Guardia Nacional a la Sedena, debiera sorprender a nadie. Ocurre en todas las democracias y aquí no es la excepción, pues es parte de la dinámica entre los dos **Poderes de la Unión**, el Ejecutivo y el **Judicial**, pero sorprende la violenta reacción presidencial a la negativa de apoyarle de dos **Ministros**. Reacción que se convirtió en insidiosa campaña para elegir **jueces y Ministros** por “voto popular”, como arma para doblegar al **Poder Judicial**...

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Confesión de parte"

El Presidente ofreció ayer una confesión de parte. Reconoció que presionó personalmente a cinco **Ministros de la Suprema Corte** para rechazar el proyecto que declaraba inconstitucional la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Eran los cinco “que tenían relación conmigo”, presumiblemente los cuatro que propuso y **Arturo Zaldívar**, quien en la campaña “me mandó a decir que él simpatizaba con nosotros y que hacía falta una transformación en México y que yo contara con él si ganábamos”.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) "AMLO de aquel engaño a la realidad"

El 8 de agosto de 2018, cuando el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** declaró a Andrés Manuel López Obrador presidente electo, leyó este mensaje: Ofrezco a ustedes, señoras, señores **magistrados**, así como al resto del **Poder Judicial**, a los legisladores y a todos los integrantes de las entidades autónomas del Estado, que no habré de entrometerme de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes competen... Ayer reveló que pidió a cinco **Ministros** que votaran a favor de su decreto que adscribía la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional... Los cuatro que propuso

son: Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos-Farfat, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz; el que ya estaba, Arturo Zaldívar...

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “Astillas”

Y, mientras el Presidente de la República ha dado a conocer la esencia de sus gestiones ante **Ministros de la Corte**, llegados al sitio en este sexenio, para que apoyaran la permanencia de la Guardia Nacional en el encuadre de la Secretaría de la Defensa Nacional, ¡hasta mañana!

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

... En plena ofensiva *mañanera* de ataques, acusaciones y descalificativos contra los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** y en particular su titular, **Norma Lucía Piña Hernández**, el Presidente López Obrador reconoció que en abril pasado habló con cinco de ellos para que votaran a favor de declarar constitucional que la Guardia Nacional se mantuviera en la Secretaría de la Defensa Nacional, sin lograrlo.

Opinión/Juan María Naveja (*El Economista*) “Un país sin ley”

Cada vez son más los ámbitos en los que la simulación o la violación abierta de la ley se va imponiendo porque al presidente no le gusta lo que asienta desde la Constitución hasta el último de los reglamentos. López Obrador reveló este miércoles que intervino en el **Poder Judicial** para pedir a cinco **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que votaran a favor de transferir el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, tres aceptaron (ya los conocemos), y dos decidieron votar por el respeto a la Constitución, que había sido modificada para que la Guardia Nacional fuese de carácter civil.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “Los cinco de la Corte”

Ayer, el Presidente López Obrador trató de ejemplificar sus desencuentros con la **Suprema Corte** contando que cuando se votó la constitucionalidad de la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena habló con los cinco **Ministros y Ministras** que fueron designados durante su administración, y se quejó de que sólo tres apoyaron su posición... No se trata siquiera de analizar la forma en que votaron los **Ministros**, se puede discrepar o no, es tan legítimo lo que votaron unos **Ministros** como los otros, lo que no se puede poner en discusión es la autonomía que debe tener el **Poder Judicial** respecto al Ejecutivo y el Legislativo.

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “La confesión de López Obrador”

El Presidente López Obrador confesó ayer que presionó a cinco **Ministros** para que declararan constitucional la reforma que pone a la Guardia Nacional bajo control de la Sedena. Entre ellos mencionó “al que ya estaba”, **Arturo Zaldívar**, y a los cuatro que propuso para que llegaran a la **SCJN**: **Margarita Ríos Farfat**, **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz** y **Juan Luis González Alcántara**. López Obrador utilizó como excusa para violar la autonomía de la **SCJN**, la preocupación que tiene por la reforma de la Guardia Nacional...

Opinión/Leonardo Kourchenko (*El Financiero*) “El timo de Morena”

Los mexicanos hemos tenido por casi cinco años a un Presidente de la República que viola la ley sistemáticamente, más aún, que instruye a sus colaboradores a hacerlo sin recato ni prurito alguno... Por eso resultaba casi obvio que sus aspirantes a sucesión al interior de Morena y sus aliados, no tengan empacho alguno en reproducir la conducta ilegal... Y Andrés Manuel se atreve a llamar hipócritas a los **Ministros de la Corte**, a los que, de forma vulgar, antiética y por encima de toda atribución, les llama por teléfono para “convencerlos” de que voten a su favor en la militarización de la Guardia Nacional. El hipócrita mayor...

Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “Contradicitorio”

“No estaba a juicio la “militarización” del país, cualquier cosa que eso signifique. Nuestra función era determinar si la ruta que eligió el legislador democrático se ajusta al marco constitucional, con independencia de nuestras preferencias ideológicas o personales. Mi compromiso es primero y ante todo con la Constitución, y con el bienestar y la seguridad del pueblo de México. Por eso voté como lo hice...”, esto es parte de lo expresado por el **Ministro Arturo Zaldívar** en los días que siguieron a la votación, en

abril pasado, del proyecto que declaró inconstitucional la integración de la Guardia Nacional a la Sedena, lo escribió en su columna en *Milenio*... Siete semanas después, desde Palacio Nacional nos sugieren que, en realidad, ese voto fue un acto de convencimiento. De eso se ufanan este miércoles por la mañana...

Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) “El árbitro electoral y sus dilemas”

No era imaginable siquiera una foto de los integrantes del Consejo General del INE con el Presidente López Obrador en los tiempos en los que Lorenzo Córdova era presidente del Instituto... Creo que el tema es muy claro: el proceso interno de Morena puede interpretarse como violatorio de la ley electoral y puede traer consigo sanciones que van desde amonestaciones hasta la inhabilitación de las personas que violen las reglas para registrarse como candidatos... El Presidente de la República reveló ayer que habló personalmente con cinco **Ministros de la Corte** cuando se iba a votar la constitucionalidad del traslado de la Guardia Nacional a la Sedena. Sin mencionar los nombres, dejó ver que fueron **Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel, Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat y Arturo Zaldívar**... La mayoría de la **Corte** no aceptó las presiones y decidió asumir el riesgo de oponerse al Presidente de la República. ¿Cree usted que algunos consejeros del INE aguantarían la presión de una llamada personal del Presidente?..

Opinión/José Ureña (*24 Horas*) “Ministros libres”

Números contrarios, casualidad aritmética, a la **Suprema Corte**. Ahí hay tres **Ministros** incondicionales, votos a la orden del dictado del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador: **Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz** -esposa de José Agustín Ortiz Pinchetti, su secretario de Gobierno en la ciudad- y **Yasmín Esquivel Mossa**. Aunque fueron propuestos por López Obrador, no siguen sus dictados los **Ministros Ana Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara**, por lo cual ha explotado el Presidente y ayer escuchamos una condena más... Los consejeros, como los **Ministros** señalados, se enfrentarán a la censura cotidiana de Palacio Nacional como ahora la padecen **Luis María Aguilar, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Jorge Mario Pardo Rebolledo**. Un aplauso para ellos...

Opinión/Anamari Gomís (*La Crónica de Hoy*) “Movimiento de corcholatas y la prolongación de la Cuatroté”

... Se metió con la **Suprema Corte de Justicia**, faltaba más, reconoció que sus propuestas para el **Poder Judicial** no sirvieron para terminar con la corrupción (*sic*), pero reconoció que grilló con cinco **Ministros** para que votaran a favor de que la Guardia Nacional se mantuviera en la Sedena.

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

López Obrador reconoció que presionó a ministros para que votaran en contra de la **inconstitucionalidad** del pase de la Guardia Nacional a la Sedena, pero que simplemente no pudo, lo que demuestra la solidez del **Poder Judicial** ante los embates. Nos dicen que en la **Corte** los **Ministros** ni se inmutan ante las presiones.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Humberto Musacchio (*Excélsior*) “Un país posible... y deseable”

He llegado a la conclusión, dice Julio Madrazo, “de que el aspecto más dañino del deterioro nacional son los pactos de impunidad que abundan en nuestro país. La precaria estabilidad económica y política que aún tenemos (si es que en medio del nivel de violencia criminal se le puede llamar estabilidad) está sellada por esos pactos”. En su libro *Un país posible. Manual para trazar el México del futuro*, Madrazo... propone “vivir en plenitud los principios reales y los valores genuinos que el liberalismo clásico propuso en su origen, tanto para su pierna económica (libre mercado, propiedad privada, competencia, innovación) como para su pierna política (democracia, derechos individuales, **equilibrio de Poderes**, Estado de Derecho, justicia). Para lograrlo, agrega el autor, “necesitamos revisar el contrato social”, con la participación deliberativa y vinculante de la ciudadanía. Pues sí, pero...

Opinión/Román Revueltas Retes (*Milenio Diario*) “¿Les parecen bien 100 años de Morena?”

... No tendremos aquí a un longevo autócrata manejando a su antojo el timón de lo público, desde luego, pero el actual régimen se perpetuará, como estamos viendo, gracias al progresivo avasallamiento de los Poderes y la calculada destrucción de los entes, certificados por la Constitución, que representan un contrapeso al poder del Ejecutivo. Por ahora, quienes resisten la arremetida son los señores **jueces** de nuestro **Tribunal Constitucional**, la **Suprema Corte de la Nación** pero, justamente por estar concentrada en sus personas -y nada más en ellas- la defensa de la legalidad, es que la República está viviendo tan azarosos momentos. Quienes resisten la arremetida son los **jueces de la Corte**.

Opinión/Enrique Cárdenas (*El Financiero*) “El desgaste del Estado”

El desgaste y las presiones para someter ideológicamente tanto a los funcionarios públicos como a las mismas instituciones nacionales ha afectado el desempeño y rendimiento del Estado mexicano que aún está en proceso de consolidación... El rumbo de Gobierno que ha caracterizado a esta administración no sólo ha mermado el avance en prácticamente todas las áreas en las que se tienen retrasos y enormes carencias... Los tres poderes públicos del Estado: el Ejecutivo, el Legislativo y el **Judicial** presentan déficits democráticos importantes. La falta de respeto a la Constitución y a las leyes por parte del Ejecutivo y las mayorías del Legislativo, al lado de ineficiencias y defectos del **Poder Judicial**, han dejado como saldo una enorme concentración de atribuciones y poder en la figura del Presidente, bajos niveles de transparencia y pocos controles entre Poderes, así como enormes niveles de impunidad y mucha opacidad...

Opinión/Carlos Bravo Regidor (*Reforma*) “Unidad sin democracia”

Se supone que el Presidente no intervendría, pero él fue quien convocó y condujo la reunión donde se acordaron las condiciones. No habrá debate entre los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena... Aunadas a la agenda que en semanas previas le dictó a quienquiera que termine quedándose con la candidatura, relativa a la **Suprema Corte** y a la militarización, López Obrador está actuando como si su poder trascendiera su sexenio.

REFORMA JUDICIAL/PROCEDIMIENTOS PARA ELECCIÓN DE MINISTROS

Rechazan consulta popular para elección de Ministros de la Suprema Corte de la Nación (*Unomásuno - espacio en primera plana*-)

El ex subprocurador de la República, Everardo Moreno Cruz, aseveró que de ninguna manera puede someterse a consulta popular que los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, lleguen a ese cargo por elección popular, esa decisión, enfatizó el abogado en su participación en los conversatorios organizados por el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, le corresponde exclusivamente al Poder Legislativo y al Poder Constituyente Permanente.

Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno*) “¡Muévanse todos! reanudan diálogo AMLO e INE”

... Mientras en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**, y su integrante **Arturo Zaldívar**, se enfrascaron en un debate sobre la legitimidad democrática de los **Ministros del máximo orden judicial**. **Piña** dijo que “los **Ministros** tienen la representatividad necesaria porque son designados por el Senado, a propuesta del Presidente”. Por su parte **Zaldívar**, afirmó que “los integrantes de la **SCJN** carecen de la suficiente legitimidad como para invalidar leyes que ya fueron aprobadas por legisladores democráticamente electos”.

Opinión/Carlos Tello Díaz (*Milenio Diario*) “Elección de magistrados (en el siglo XIX)”

Bajo la Constitución de 1857, la ley detallaba las normas que debía seguir la elección de los miembros de la **Suprema Corte de Justicia**. El territorio, para ello, estaba dividido en distritos electorales de cuarenta mil habitantes, subdivididos a su vez en secciones electorales de quinientos habitantes, entre hombres y mujeres de todas las edades. La ley establecía que los gobernadores tenían que hacer la demarcación de los distritos y los ayuntamientos tenían que empadronar a los ciudadanos y expedir las boletas para la votación en las secciones. La elección estaba dividida en dos fases: la primaria (en las secciones) y la secundaria (en los distritos).

El Correo Ilustrado/Sobre la reforma del Poder Judicial (*La Jornada*)

Tema obligado en las elecciones internas y las constitucionales de los partidos o alianzas es la reforma del **Poder Judicial de la Federación**, y de la propuesta que hagan los futuros candidatos será la respuesta en las urnas que obtenga del pueblo, sobre todo porque es un tema que afecta a la población en general por la corrupción rampante de **jueces, magistrados y Ministros**. El que se abstenga de proponer el tema en cuestión bajará sensiblemente sus posibilidades de ser elegido, mostrando así su escaso compromiso con los anhelos de justicia popular, ya sea porque esté de acuerdo con el deshonesto actuar del **Poder Judicial** o porque no quiera tocar el tema por congraciarse con la oligarquía...

Carlos César Cárdenas Márquez

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Argumentos “patito” de la jueza que amparó a la Ministra Yasmín Esquivel (*El Independiente*)

De acuerdo con una sentencia emitida por la jueza María Magdalena Malpica Cervantes, del Juzgado Noveno en Materia Civil, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se determinó de manera definitiva y firme que, la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** es la única autora de la tesis intitulada “Inoperancia de los Sindicatos de los Trabajadores de Confianza del artículo 123 apartado A”. La sentencia, a la que ha tenido acceso *El País*, revela que el veredicto se emitió sin la réplica de Edgar Ulises Báez y sin el análisis de las inconsistencias dentro del texto de la **Ministra de la Suprema Corte**.

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “Ni presión ni operación de Estado”

Ayer se confirmó que el **Ministro Arturo Zaldívar** trabaja en armonía con el Presidente López Obrador, quien reveló ayer: “En la campaña, claro no abiertamente sino que me mandó a decir, que él simpatizaba con nosotros y hacía falta una transformación en México, que yo contara con él si ganábamos”. Se entiende mejor el empeño en la frustrada prolongación de **Zaldívar** al frente del **Poder Judicial de la Federación**.

Opinión/Juan José Rodríguez Prats (*Excélsior*) “Nuevo Plan de Tacubaya”

... El espectáculo de **Yasmín Esquivel** para evitar que la verdad del plagio de su tesis se conozca pasará a la historia como uno de los actos más cínicos y deleznables en el comportamiento de un servidor público. Las agresiones a la **SCJN** y a la UNAM son señales de una seria descomposición institucional.

}

Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) “El fandango acá”

... La jueza indómita Gil lo leyó en su periódico *El País* en una nota de Zedrik Raziel y Beatriz Guillén: la jueza María Magdalena Malpica Cervantes resolvió que la **Ministra Yasmín Esquivel** es la autora original de la tesis de licenciatura en Derecho que presentó en 1987 en la UNAM. Como ustedes lo oyen. La demostración de Guillermo Sheridan del monumental plagio mediante el cual la **Ministra Esquivel** se convirtió en abogada ha sido destruida con serias investigaciones “en base a peritajes sobre la antigüedad del papel, comparaciones de firmas y declaraciones de testigos que afirman haberla visto escribir el trabajo de titulación”.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL MUNICIPAL

Suspenden presupuesto inequitativo (*Excélsior*)

Un total de 17 municipios de Morelos logró que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** les concediera la **suspensión** del Presupuesto de Egresos 2023, aprobado por el Congreso de Morelos, en el que sólo benefició a tres municipios con el Fondo de Infraestructura Regional Municipal.

DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (*Excélsior*) “El Presidente, la senadora y los energúmenos”

... Recordemos que elogió al deplorable gobernador de Veracruz, encarcelador de una jueza fabricando pruebas inculpatorias, por incitar a los facinerosos que bloquean la entrada a la **Suprema Corte** a atacar a los **Ministros** no incondicionales del Presidente con ataúdes y consignas violentas.

Opinión/Verónica Malo Guzmán (*El Heraldo de México*) “Tortura en Veracruz”

¿Cuántas veces hay que decirlo? Los expedientes no son papeles, son personas. Si el Estado de Derecho se encuentra bajo acoso debe entenderse que las personas están desprotegidas. Saber que la juez Angélica Sánchez Hernández fue arrestada por el Gobierno de Veracruz, sin mediar pruebas ni orden de aprehensión, y que además fue torturada, muestra a detalle la violación a sus garantías individuales. Y tener a los miembros del **Poder judicial** en jaque deja entrever el nivel de indefensión en el que se encuentra cualquier hijo de vecino. El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, se caracteriza por su poco entendimiento sobre la división de poderes. Digámoslo claro: él desprecia al **Poder Judicial**. Pasea ataúdes con la efígie de la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña**, y encarcela jueces, como hizo con Angélica Sánchez. Los hechos. La jueza encarcelada por el Gobierno de Cuitláhuac García liberó a un acusado de homicidio.

MATRIMONIO IGUALITARIO

Congreso neoleonés avala el matrimonio igualitario (*El Universal*)

MONTERREY, Nuevo León.- El Congreso de Nuevo León aprobó por 23 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, el matrimonio igualitario, después que desde febrero de 2019 la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que era inconstitucional el Código Civil del estado, donde se señalaba que el matrimonio era la relación entre un hombre y una mujer con el fin de que hubiera la perpetuación de la especie con dicha unión. El artículo 147 del Código Civil, en el dictamen que fue aprobado, quedó como sigue: “El matrimonio es la unión legítima de dos personas para guardarse fidelidad y crear entre ellos una comunidad de vida permanente y ayuda mutua”. ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([Ovaciones](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Metro](#))

Opinión/Redes de Poder MTY (*Reporte Índigo*) “Potencial electoral de la comunidad LGBT”

No deja de ser un paso importante la aprobación de la figura de los matrimonios de personas del mismo sexo, la cual sucedió tras avalar varias reformas a la ley del *Código Civil*. Esta fue una lucha que por años que la comunidad LGBT sostuvo por años y que pasaban las legislaturas y no avanzaba, a pesar de que había un mandato constitucional de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que avala los matrimonios igualitarios. Las personas de esta comunidad que buscaban contraer matrimonio tenían que solicitar un **amparo** para que el Registro Civil estatal uniera sus vidas ante la ley... Los partidos políticos ahora voltean a ver a esta comunidad, cuando antes ni siquiera los tomaban en cuenta...

OBLIGATORIEDAD DE ACCIONES URGENTES

México es la segunda nación con más “acciones urgentes” de búsqueda de la ONU (*La Jornada*)

Con 544 acciones urgentes de búsqueda de personas emitidas por el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas (ONU) de 2012 a marzo de 2023, México es el segundo país en el mundo con más de estas medidas, sólo detrás de Irak, que sumó 575, según un recuento de la organización *Idheas Litigio Estratégico* en Derechos Humanos. Con estas acciones urgentes, el comité pide al Estado que lleve a cabo todo lo necesario para buscar, localizar y proteger a la víctima y realizar una investigación efectiva. En lo que va del sexenio se han emitido 195 de estas medidas, es decir, 35.84 por ciento del total... Recordó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó en 2019 que las acciones urgentes son obligatorias para las autoridades mexicanas. No obstante, reconoció que aún hay resistencias. “Hay desconocimiento casi absoluto en las fiscalías locales de lo que implican las acciones, no le dan valor suficiente si no interviene la Secretaría de Gobernación y convoca a una mesa de trabajo para que las autoridades rindan informes”. aseveró.

PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULAR DE FISCALÍA NUEVO LEÓN

Opinión/Julián Andrade (*El Independiente*) “Samuel García, los garrotes y las zanahorias”

Pese a venderse como un político ajeno a las viejas prácticas, las reproduce y de la peor forma. Samuel García gobierna Nuevo León bajo el libreto del garrote o la zanahoria. Intenta comprar a los adversarios para sumarlos a Movimiento Ciudadano, pero cuando no lo logra los persigue y acusa. Por regla general

sus objetivos son el PRI y el PAN, pero también está emproblemado con el fiscal del estado, Pedro José Arce Jardón... A nivel local estuvo a punto de proceder el juicio, pero se suspendió en la **Suprema Corte**.

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Opinión/Fernando Rangel de León (*Milenio Diario Laguna -versión digital-*) "La sucesión presidencial en la 4T"

... Todavía con muchas deficiencias pero el actual régimen se esfuerza porque cada vez haya más austeridad, más transparencia y más rendición de cuentas, no solamente para el Primer Mandatario del país, sino de ahí para abajo hasta el más modesto servidor público, para que informen de su sueldo; como lo acaba de hacer la nueva presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral INE, Guadalupe Taddei Zavala, que se acaba de bajar su sueldo millonario que tenía Lorenzo Córdova, de triste memoria; al nivel del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Ojalá y que este ejemplo de la presidenta del INE, lo emulen los once **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN**, que tienen ingresos de alrededor de un millón de pesos mensuales cada uno; y lo imiten también los demás funcionarios de los llamados organismos autónomos, que con sus estratosféricos sueldos sangran el presupuesto público; cuando esos cuantiosos recursos hacen falta para más medicinas, salud, educación, agua, etcétera.

FALTA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO

Opinión/Pascal Beltrán del Río (*Excélsior*) "Bitácora del director"

De los 65 individuos que han llegado a la Presidencia de México, únicamente siete tuvieron en su experiencia previa el paso por la Secretaría (o Ministerio) de Relaciones Exteriores. La cancillería ha sido, tradicionalmente, una mala plataforma de lanzamiento para llegar al Ejecutivo... Tres Presidentes del siglo XIX habían sido cancilleres antes de alcanzar el máximo cargo político del país: Manuel Gómez Pedraza, José María Bocanegra y Sebastián Lerdo de Tejada. En ninguno de esos tres casos el paso fue directo de un cargo a otro. La Constitución de 1857 preveía originalmente que la falta del Ejecutivo fuese cubierta por el **Presidente de la Suprema Corte**. Fue así como Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias llegaron a la Presidencia.

LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA

Opinión/Carlos Mota (*El Heraldo de México*) "Talento sector público"

Sigue causando estragos en servidores públicos la *Ley Federal de Austeridad Republicana* que impedia a ellos formar parte de la iniciativa privada durante los 10 años posteriores a su cargo. La experta en recursos humanos Arleth Leal, de la firma Red Ring, ha señalado que 90 por ciento de los candidatos a vacantes son rechazados en gran medida debido a ello. También se habla de que habrá una desbandada de servidores públicos en 2024, y todo ello pondrá a prueba el fallo de la **Suprema Corte**, que el año pasado quitó el candado a estos profesionistas. Veremos.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DESAPARICIÓN DE FUNCIONARIO JUDICIAL

[Desaparece servidor de Juzgado en Jalisco \(Reforma\)](#)

GUADALAJARA, Jalisco.- Una parte del **Poder Judicial Federal** en Jalisco se detuvo ayer por la tarde. Empleados adscritos a **Ciudad Judicial Federal**, recinto ubicado sobre Periférico, frente a Ciudad Granja, en Zapopan, salieron de sus oficinas para manifestarse con pancartas y lonas en las que se apreciaba una fotografía de Rubén Alain Franco Orozco, funcionario que se encuentra desaparecido desde el sábado. Su rostro ya había circulado en lonas y fotos difundidas en redes sociales. El hombre es secretario del **Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal** desde al menos hace seis años. La última vez que se supo algo de él fue el sábado 10 de junio. No hay claridad sobre dónde estaba cuando desapareció, aunque algunos de sus seres queridos señalaron que estaba por la Zona Real, en Zapopan.

PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS/DERECHO DE CONSULTA

[Juez detiene labores de parque industrial \(El Sol de México\)](#)

Una **jueza federal** otorgó una **suspensión** para la construcción de un parque industrial en la comunidad de Puente Madera en el municipio de San Blas Atempa, Oaxaca, el cual se encuentra en la ruta del Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec (CIT). El recurso fue otorgado por **Miriam Fabiola Núñez Castillo, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca**...En conferencia de prensa en las instalaciones del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro ProDH), los representantes legales de la comunidad detallaron que la solicitud del **amparo** fue porque la construcción del parque industrial se llevó a cabo luego de una consulta popular con irregularidades y en donde no participaron los locales, lo que violó la normativa interna a la que tienen derecho como pueblo originario. ([Diario de México](#))

CASO JUAN COLLADO

[Revés a la UIF en el caso Juan Collado, quien podría quedar libre \(La Jornada\)](#)

Un **juez de Distrito** desechó el **juicio de amparo** que promovió la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que ordena entregarle a Juan Collado Mocelo la determinación del no ejercicio de la acción penal que dictó la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Querétaro, relacionado al caso Caja Libertad. La unidad puede impugnar esta resolución ante un **Tribunal Colegiado**, quien determinaría si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

DELITOS FISCALES/AMPARO CONTRA ÓRDENES DE APREHENSIÓN

[Vigente, orden de captura contra la ex conductora de tv Inés Gómez Mont \(La Jornada\)](#)

La ex conductora de televisión Inés Gómez Mont mantiene vigente una **orden de aprehensión** en su contra por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Un **Tribunal Colegiado** le negó el **amparo**, con el que buscaba que la Fiscalía General de la República (FGR) reconociera el acuerdo que firmó horas antes de terminar el sexenio de Enrique Peña Nieto, donde pagó 13.5 millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria, y con ello se ordenara la cancelación del **mandamiento judicial**

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

Vaya negro panorama el que se está tornando para el gigante gasolinero, Chevron, en Baja California. Resulta que el apoderado legal y socio del grupo Enerser-Chevron, Ramón Alejandro Ruelas Flores, está entre las personas sobre las que pesa una de las 61 **órdenes de aprehensión** en contra de funcionarios y particulares implicados en un entrampado de corrupción encabezado por Genaro García Luna... Enerser, antes Grupo Gas Mart, es una empresa que según la UIF recibió 42 millones 82 mil pesos de Nunvav Inc. entre 2017 y 2019; luego le otorgó 20 millones 200 mil pesos a GLAC Security Consulting Technology Risk Management, dirigida por García Luna que, dicen, fueron obtenidos mediante contratos manipulados y por eso un **juez federal** ordenó también la aprehensión de Linda Cristina Pereyra Gálvez, esposa García Luna, así como de sus hermanos Esperanza, Luz María, Gloria y Humberto.

RESTITUCIÓN DE BECAS DEPORTIVAS/REPARACIÓN DE DAÑO

[La Conade corre el riesgo de un descalabro mayor si más atletas siguen el ejemplo de las ondinas \(La Jornada\)](#)

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) se arriesga a un problema exponencial si persiste con la suspensión de becas, y otros afectados deciden seguir el ejemplo de las nadadoras artísticas. Esta advertencia la expresa Luis Jiménez, abogado de las ondinas que el martes recibieron una **suspensión definitiva** por parte de un **juez federal** que ordena al organismo restituir los apoyos que les retiraron... El legista también representó la demanda de la esgrimista Paola Pliego contra Conade por el falso positivo de dopaje que la dejó fuera de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** revocó un **amparo** que afectaba a la deportista y abrió la puerta para una reparación de 15 millones de pesos. **Más información sobre el tema: ([Deportistas vs Conade/Esto](#))**

DERECHO DE RÉPLICA

[Opinión/Xóchitl Gálvez \(El Heraldo de México\) “Derecho de réplica”](#)

Lamentable que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ignore una **orden judicial**, no cumpla su palabra y, lo peor, se encierre en su palacio. Eso sucedió el lunes, cuando, **sentencia** en mano, me presenté en Palacio Nacional para exigir hacer valer mi derecho de réplica... Que quede claro, asistí, no por capricho, sino a exigir mi derecho. Si bien la oficina del Presidente todavía puede interponer un recurso, fui a que cumpliera su palabra, él la había empeñado...

[Opinión/Adriana Dávila Fernández \(El Universal -versión digital-\) “Porvenir para México”](#)

... Tenemos casi cinco años en los que se ha demostrado que ante los retos y graves problemas nacionales, el Mandatario no ha estado -ni estuvo- interesado en mejorar las condiciones de vida de sus gobernados. Es evidente que no cambiará su actitud, pues no escucha, ni escuchará a nadie porque él es el mesías que ostenta el poder absoluto en este país. Para muestra, bastan las trágicas estampas que observamos en esta semana:.. 2. El Presidente López Obrador atrincherado negándose a cumplir la **orden** de un **juez**, que confirmó a Xóchitl Gálvez su derecho de réplica, porque fue denostada y difamada desde el púlpito presidencial...

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

[INAI, en la agenda prioritaria de la oposición \(Excélsior\)](#)

El nombramiento de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) será el tema prioritario que planteen los coordinadores parlamentarios de oposición al nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Eduardo Ramírez... Hasta el momento, el **juez** ha girado cinco resoluciones para que los integrantes de la Jucopo del Senado acaten la resolución judicial para elegir a los comisionados; sin embargo, ni el Pleno ni la Mesa Directiva han sidoemplazadas...

[Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) “5. Costosa necedad”](#)

El INAI ha sesionado con cuatro integrantes, por mandato de un **juez**, para resolver un **amparo** que un ciudadano interpuso contra la FGR, para que explique la finalización de un contrato laboral. La comisionada Josefina Román resaltó que ya acumulan cinco mil recursos sin resolver, por la falta de, al menos, un comisionado, para poder sesionar válidamente. “Una vez más estamos aquí resolviendo solamente un asunto que, en términos de la legislación de **amparo**, solamente aplica al quejoso, en este caso”, dijo. Los senadores morenistas deberían cumplir el mandato que les dio el pueblo, como lo llaman, porque es éste el que más pierde. ¿O, qué, es mucho el temor a la transparencia?

CONCURSOS MERCANTILES

[Opinión/Adrián Trejo \(24 Horas\) “La Divisa del Poder”](#)

En este espacio le hemos informado puntualmente sobre el **concurso mercantil** promovido por Tecnologías Relacionadas con Energía y Servicios Especializados (TRESE), debido a las maniobras de la empresa malaya Coastal, Nuvoil, CI Banco y Pemex. El caso se remonta al 2012 cuando TRESE forma una

sociedad con Coastal y Nuvoil para la construcción y renta a Pemex de una plataforma de extracción de gas en aguas profundas; Coastal quiso dejar fuera a su socio mexicano a la mala y ahí comenzó el pleito que obra en el **expediente 666/2016 del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil de la CDMX**. Pues bien, 73.5% del total de los acreedores decidieron conciliar y apoyar a la empresa TRESE y firmaron un convenio que pone fin al procedimiento concursal, además ratificaron al Grupo Empresarial ANACAR como especialista en cualquier etapa del **concurso...**

INVASIÓN Y DESPOJO DE PROPIEDAD

[Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) “La Quinta Transformación”](#)

Derivado del aseguramiento del Hotel Heaven Riviera Maya hace poco más de un mes, Promotora Rancho San Miguel, de Juan Llull, promovió un **amparo** en contra de ese recurso en el **Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Quintana Roo**. Sin embargo, días después se desistió y el 19 de mayo, otra vez, presentó otro **amparo** en la carpeta de investigación 10/79/2022. Contrario a la ley, promovieron dos acciones legales sobre el mismo acto reclamado, pero nuevamente la autoridad le negó la **suspensión parcial**, con lo que nuevamente dieron la razón a la parte del dueño legítimo del predio, Sergio Herrera Zubeldía. No obstante, el hotel sigue operando como si nada pasara.

DERECHO A LA SALUD/IMPUGNACIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD PÚBLICA/ELIMINACIÓN DE NORMAS OFICIALES EN MATERIA DE SALUD

[Acumulan 385 amparos por fallas en sector salud \(El Sol de México\)](#)

En los últimos dos años, el colectivo de abogados Justicia que Transforma a México A. C., a favor de los derechos de la salud, interpuso 385 **amparos** relacionados con la falta de medicamentos, la omisión o negativa para ofrecer servicios médicos, malas prácticas operatorias o en trasplantes, algunos de ellos para demandar el cumplimiento de alguna de las 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que en la actualidad el Gobierno propone cancelar, aseguró su vocero Guillermo Rivera. El colectivo, integrado por 6 despachos reconocidos del país, interpondrá antes de que venza el plazo para impugnar, el 22 de junio, un **amparo** para suspender los efectos de la publicación del Programa Nacional de Infraestructura de Calidad 2023 del Gobierno federal, en el que se propone cancelar esas normas.

LEY MINERA

[Opinión/Alberto Aguilar \(El Sol de México\) “Llueven amparos en minería y varios logran suspensiones”](#)

Le platico que en los **Tribunales** ya hay cantidad de **amparos** de empresas mineras contra la nueva ley que las afecta seriamente. Varias inclusive han logrado la **suspensión provisional** en concreto contra el tajante freno de los nuevos permisos que se tramitaban con fechas previas a las disposiciones del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador con el concurso de Economía de Raquel Buenrostro. Pronto se sumarán más.

TREN MAYA

[Devasta Tren Maya 9 millones de árboles y vulnera a la fauna \(24 Horas\)](#)

A pesar de que existe un **amparo** para frenar las obras del Tramo 5 y 6 del Tren Maya, la deforestación y la afectación al ecosistema avanza y se pone en riesgo no solo la vida de las especies, sino también la de quienes puedan ser usuarios del transporte, afirmó el activista Guillermo DChristy. En entrevista con **24 Horas**, sostuvo que la construcción de una de las obras emblema del Presidente devastó ya 9 millones de árboles del segundo corredor biológico más importante del continente, tan sólo detrás del Amazonas.

PROTECCIÓN DE ANIMALES EN CAUTIVERIO

[“Donación” sin autorización federal \(Reporte Índigo\)](#)

El organismo público descentralizado Parque Fundidora donó 38 ejemplares del Zoológico La Pastora al rancho cinegético Palos Altos, sin autorización federal. Documentos revelan que este organismo sustentó la donación a través del oficio con número PFPA/25. S /2C.27.3/0047-2022, el cual se encuentra dentro del expediente administrativo PFPA/25.3/2C.27.3/0021-22 de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)... Este documento forma parte del informe de justificación entregado por Parque

Fundidora, el pasado 6 de junio, dentro del **juicio de amparo 500/2023** promovido por la organización civil, Unidos por Guadalupe a La Pastora A.C.

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO/VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE COMERCIO

Se amparan en Canirac-Edomex contra restricciones al cigarro (La Prensa)

El presidente de la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) del Estado de México, Mauricio Massaud, afirmó que el sector restaurantero está a la espera de las resoluciones de la autoridad sobre los **amparos** presentados contra la prohibición de exhibir y vender cigarros, así como de la negativa a fumar en las terrazas de los restaurantes, y tienen la esperanza de que el **Poder Judicial** les dará la razón.

CASO EL ENCINO/DESAFUERO DE AMLO

Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) “¿Traición y persecución de mi sucesor?, aquí lo espero: AMLO”

Conocedor sobre todo de la historia, Andrés Manuel López Obrador sabe que las persecuciones de los ex Presidentes por sus sucesores sobrevienen cuando los salientes buscan continuar participando en política y en las decisiones del Gobierno entrante. Y él confía en no ser objeto ni de persecución ni de traición por parte de su sucesor... Recordó que: "Una vez en Tabasco me crearon, me fabricaron como 11 delitos, me metieron casi todo el *Código Penal* y órdenes de aprehensión, y les dije: Aquí estoy en mi casa, vengan, y no fueron". "Y luego, cuando el desafuero, también lo mismo, a un **juez** para orden de aprehensión y me fui a mi casa, y el pueblo me sacó a flote, me sacó adelante, ese es mi ángel de la guarda"...

OPERADORES DE PRÁCTICAS ILEGALES PARA ACCESO AL SISTEMA DE JUSTICIA

Sicarios huyen jen el metro! (El Gráfico)

Los responsables de asesinar a una mujer en un escritorio público de la colonia Doctores fueron captados cuando ingresaron a la estación del Metro Niños Héroes, donde se perdieron entre la multitud y escaparon tranquilamente... El escritorio público donde ocurrieron los hechos era investigado por la propia fiscalía capitalina, pues supuestamente en ese lugar, se realizaban documentos apócrifos, se estafaba a familias desesperadas por conseguir un **amparo** e incluso, ahí mismo, se contrataban a "golpeadores" para realizar despojos y otras actividades ilícitas como el llamado "coyotaje".

PODERES JUDICIALES LOCALES

Mediación ofrece a la sociedad una justicia más inmediata: consejero de la Judicatura de CDMX, Ricardo Amezcua (Diario Imagen -espacio en primera plana-)

Al ponerse en marcha el VII Seminario de Actualización para Mediadores Privados Certificados por el **Poder Judicial de la Ciudad de México**, que preside el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, se destacó que la mediación es una forma de ofrecer a la sociedad una justicia más inmediata y resolutiva, capaz de atender las afectaciones derivadas de problemáticas entre particulares.

Inauguran Centro Comunitario de Paz en Ocuilan (Diario Imagen)

TOLUCA, Estado de México.- En beneficio de más de 18 mil mexiquenses, el titular del Centro de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa del **Poder Judicial del Estado de México**, Sergio Valls Esponda inauguró el Centro Comunitario de Paz y Diálogo de San Juan Atzingo, municipio de Ocuilan, donde residen 2 mil 200 ciudadanos tlahuica.

Decae Estado de Derecho en Zacatecas (Reporte Índigo)

Zacatecas está experimentando un debilitamiento acelerado del Estado de Derecho, según la metodología de la organización Proyecto de Justicia Mundial. Durante el Gobierno de David Monreal Ávila, esa entidad ha retrocedido 10 lugares en el "Índice de Estado de Derecho en México", que evalúa factores como la seguridad y la efectividad del **sistema de justicia penal**.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Ordena el TEPJF analizar otra vez denuncia contra Adán López (*La Jornada*)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó analizar de nueva cuenta una denuncia de actos anticipados de campaña contra el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. En el proyecto aprobado en la sesión de este miércoles, se indica que la **Sala Especializada** debió tomar en cuenta lo que reclamó Rafael Lecón, un ciudadano asiduo en la presentación de denuncias contra las denominadas *cortholatas*, así como el PAN. Además, ordenó analizar el contexto en que ocurrieron los hechos: colocación de espectaculares en Veracruz con la frase “Estamos muy a gusto con la 4T”, así como la realización de actos en otras entidades. ([El Financiero](#)) ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#))
Más información sobre el tema: ([El Presidente pide a la gente votar por Morena en 2024, no sólo por el candidato a la Presidencia, sino por la 4T en el Congreso/El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([Morena batea la aspiración de Polevnsky a cortholata/Milenio Diario-espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) ([PAN y MC presentan quejas por actos anticipados de campaña/La Jornada](#))

Opinión/Salvador García Soto (*El Universal*) “Esto va a acabar como el Rosario de Amozoc”

Todavía no arranca formalmente la contienda por la candidatura presidencial de Morena a la que eufemísticamente le llaman “elección de Coordinador para la Defensa de la 4T” y las tensiones entre las *cortholatas* ya empiezan a sacar chispas... En todo caso no se ve que el proceso interno de Morena, ese que ya impugnaron ante el **Tribunal Electoral Federal** partidos como MC por violar las leyes electorales y la Constitución, aunque en el nuevo INE domesticado no han dicho “esta boca es mía”, no va a ser ni tan terso como quisiera el Presidente ni tan unido como ofrecieron el domingo los dirigentes y las *cortholatas* morenistas.

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que los diputados de Morena, encabezados por Ignacio Mier Velazco, aplazaron hasta nuevo aviso su cónclave para definir los lineamientos de la participación de legisladores en la contienda interna entre las *cortholatas* presidenciales para elegir al abanderado presidencial de la 4T hacia 2024, sobre todo tratando de evitar cualquier acción que el INE y el **Tribunal Electoral** puedan calificar y sancionar inequívocamente de acto anticipado de campaña.

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, y **Reyes Mondragón, presidente del Tribunal Electoral**, tendrán mucho trabajo por los más de 20,000 cargos que estarán en disputa en 2024, pero también por el tema de los gastos de las *cortholatas* porque por ahora van por la Coordinación de la Defensa de la Transformación en Morena y, según ha dicho Mario Delgado, sin que para ello el partido les apoye, aunque sea para los cafés.

Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “¿Dónde quedó la bolita?”

Ni duda cabe. El Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene grandes dotes para engañar con la verdad. El martes hizo otra de las suyas, con el espectáculo montado para sus morbosas audiencias sobre los esperados cambios en el gabinete, ahora que se abrió la puerta para contender por la candidatura presidencial de Morena... Igual con la diputada Yeidckol Polevnsky, que de la nada se sumó y pidió licencia para buscar la nominación, a sabiendas de que la excluirán, porque las reglas del juego fueron incluir aspirantes por invitación, y con posibilidad de que su caso termine en el **Tribunal Electoral**.

Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “Nada como pato”

... No sólo Morena trae el reloj adelantado, también la minioposición. Aunque no tienen posibilidades de ganar, Santiago Creel, Lilly Téllez y Enrique de la Madrid andan en campaña. Las medidas que tome el Consejo del INE, encabezado por Guadalupe Taddei, deben ser parejas. El peor escenario para Morena es que las quejas lleguen al **Tribunal Electoral federal**. El **Poder Judicial** un día sí y el otro también falla contra

el Gobierno de la 4T en temas que van de lo electoral a lo fiscal. Ya veremos a Claudio X. González maniobrando, por conducto de los **magistrados**, para provocar una crisis.

Opinión/Pablo Hiriart (*El Financiero*) “En las narices del “nuevo INE””

... El lunes arranca un proceso ilegal, con los datos cargados en favor del partido del Presidente. Si aún hay ley en México, los cuatro candidatos deben ser descalificados y Morena sancionado con una multa como fueron, en su momento, las aplicadas al PRI por el *Pemexgate* y al PAN por los *Amigos de Fox*. Si es que aún hay ley, y **Tribunal Electoral**.

Opinión/Luis Cárdenas (*El Universal*) “Las corcholatas podrían gastar más de 70 millones de pesos en su precampaña”

... El INE se aplaca con un desayuno de migajas en Palacio Nacional para tomarse la foto con el gran tlatoani y aunque en el **Tribunal Electoral** existen algunos perfiles con relativa independencia, la verdad es que nadie se aventará el tiro de sancionar a las corcholatas ni a su partido, al menos no con una sanción ejemplar que consistiría en la anulación del registro o la inhabilitación de la candidatura.

Opinión/Leo Zuckermann (*Excélsior*) “Los candidatos se acercan a las meretrices de siempre”

Hartos de la partidocracia que nos gobernaba, el electorado decidió votar mayoritariamente a favor del candidato que supuestamente cambiaría el régimen político mexicano. Resulta que esa persona es hoy el Presidente de México y los partidos políticos siguen ahí medrando con el presupuesto público... Pero el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, en una sentencia sin pies ni cabeza, con la clara influencia del Gobierno priista en turno, decidió regresarle el registro hasta contar con los resultados de una elección extraordinaria en uno de los 300 distritos electorales federales.

Opinión/Arturo Sánchez Gutiérrez (*El Heraldo de México*) “El gran dilema para el INE y el TEPJF”

Como estaba previsto, Morena inició su proceso interno para seleccionar a quien denominan coordinador de defensa de la 4T... La reforma de 2007 en esta materia se hizo justamente para evitar ese tipo de simulaciones. Se buscaba que ninguna fuerza política adelantara posicionamientos para garantizar la equidad en la competencia electoral. Por eso se establecieron tiempos definidos. Se trataba de normas para garantizar elecciones democráticas que estuvieron vigentes en los comicios de 2012 y 2018. A partir de ahora, el INE y el **Tribunal Electoral** recibirán las quejas de la oposición y tendrán un gran dilema: permitir la simulación en curso, con todas sus consecuencias, incluyendo la opacidad de los recursos, o establecer criterios claros para que todos los partidos, los medios de comunicación, los aspirantes y sobre todo la ciudadanía, tengan certeza de las obligaciones y responsabilidades de los actores, y los tiempos en los que deberán realizarse los procesos.

Opinión/Onel Ortíz Fragoso (*El Independiente*) “Encuesta de Morena: al filo de la legalidad”

El acuerdo del Consejo Nacional de Morena, por medio del cual se norma el proceso para elegir a quien será su candidato o candidata presidencial en 2024 por medio de una encuesta, camina al filo de la navaja; es decir, en el estrecho sendero de la ley y la ilegalidad. Se desconoce el texto completo del acuerdo de Morena... No es un detalle menor, pues ante las varias impugnaciones de la oposición, será un elemento que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** considere al emitir sus resoluciones... En los siguientes días, el **Tribunal Electoral** actuará en consecuencia y definirá si lo aprobado por Morena es legal o no...

Opinión/Carlos Pallán Figueroa (*Milenio Diario-Suplemento Campus*) “Campañas políticas”

Con este texto se inicia la serie que deberá concluir en junio o julio del próximo año, cuando esté resuelta la elección presidencial y el triunfador, o triunfadora... Dura prueba para los dos órganos del Estado mexicano en el ámbito electoral, toda vez que ya se ha interpuesto una primera impugnación ante el **Tribunal Electoral** (Movimiento Ciudadano).

Opinión/Eduardo R. Huchim (*El Heraldo de México*) “Ley piedra y el ventanal”

... La estrategia morenista rompe o puede romper, como una gran piedra lanzada contra un ventanal, el marco normativo constitucional y legal relativo a precampañas, así como los tiempos previstos en la ley. La atípica anteprecampaña no puede ser encuadrada exactamente en los supuestos legales, pero hay criterios que pueden servir para fundamentar las previsibles acciones del INE y del **Tribunal Electoral**.

Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) “El fandango acá”

Repartigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil resumió en unas cuantas frases las acciones políticas del Presidente: el que se quiera quedar, que se quede y el que no, que se vaya y no me vengan con el cuento de que la ley es la ley. Un gran fandango: los aspirantes a la candidatura renuncian a sus cargos, quienes pretendan algún cargo de elección popular también deben abandonar sus funciones. Pequeño detalle: todo esto ocurre entre flagrantes violaciones a la ley. Gil hesita: ¿el INE emitirá medidas cautelares y el **TEPJF** resolverá las sanciones?

Opinión/José Francisco Castellanos (*ContraRéplica*) “Madrugue electoral”

El pasado domingo, el Consejo Nacional de Morena emitió los lineamientos para la selección de la candidatura a la coordinación nacional del comité de defensa de la 4T, o dicho en otras palabras, para la Presidencia de la República en la elección 2024... Sin lugar a dudas, estamos viviendo tiempos inéditos para la democracia constitucional en México, en medio de estos sucesos veremos cómo el INE y el **TEPJF** se acercan y resuelven aquellos casos en los que se alegue la existencia de actos anticipados de campaña que puedan tener un impacto real o poner en riesgo los principios de equidad en la contienda y legalidad de la elección presidencial de 2024.

INFRACCIÓN A NORMAS Y TRANSGRESIÓN AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD

Ana Paula Ordorica no agredió a Delfina: TEPJF (*La Razón de México*)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ratificó que el papel que desempeñó Ana Paula Ordorica en el primer debate entre las candidatas del Estado de México se apegó al principio de imparcialidad y no incurrió en transgresiones. Los integrantes de la **Sala Superior** resolvieron la impugnación que presentó Morena, en la que acusó que Ordorica afectó la participación de Delfina Gómez al replicar e interrumpir sus respuestas durante el debate, con lo que señaló que fueron actos contrarios a su naturaleza como moderadora.

Opinión/Línea 13 (*ContraRéplica*) “Ana Paula Ordorica no vulneró imparcialidad en debate del Edomex”

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, confirmó que la periodista Ana Paula Ordorica no vulneró la imparcialidad ni las reglas cuando moderó el primer debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez y Alejandra del Moral, en abril pasado. En ese sentido, el **TEPJF** confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), que declaró la inexistencia de alguna infracción a las normas y la transgresión al principio de imparcialidad por parte de la periodista.

DERECHO AL VOTO DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA

Alistan elecciones históricas (*Reporte Índigo-espacio en primera plana-*)

El IECM se alista para el proceso electoral más grande en la historia, en el que se definirán más de 280 cargos de elección popular y, por primera vez, votarán presos y personas en estado de postración. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se prepara para los retos de las elecciones de 2024, las más grandes que se organizan desde que se tiene registro. Representantes del organismo señalan que, entre los preparativos, se encuentran temas como el voto de las personas en situación de prisión preventiva y de las personas en estado de postración, así como la atención eficaz de las denuncias por violencia política de género... El 20 de febrero de 2019, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** emitió la sentencia del expediente SUPJDC-352/2018 para salvaguardar los derechos de las personas privadas de la libertad y determinó que las personas que se encuentran en prisión y no

han sido sentenciadas tienen derecho a votar, ya que se encuentran amparadas por el principio de presunción de inocencia.

CONVOCATORIA

[**Convocatoria/TEPJF \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)**](#)

Licitación Pública Nacional número: **TEPJF/LPN/014/2023**.

LINEAMIENTOS

[**Lineamientos/TEPJF \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)**](#)

Lineamientos de la Defensoría Pública Electoral.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Dejan a Martí en CDMX; lo desactivan para el “24”

Claudia Sheinbaum heredó la Jefatura de Gobierno de la CDMX a Martí Batres, veterano militante de Morena. La decisión, de ser aprobada por el Congreso local, elimina toda aspiración del morenista para el Gobierno capitalino en el próximo sexenio. ([Reforma](#))

De líder estudiantil a jefe de Gobierno

“El día de hoy quiero anunciarles que el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, se queda al frente del Gobierno de la Ciudad de México, lo cual tendrá que ser, por supuesto, aprobado por el Congreso de la Ciudad de México”, dijo ayer la aún jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien pidió licencia para separarse del cargo definitivamente a partir de este viernes. ([Excélsior](#))

Se va Sheinbaum con una aprobación de 54%

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se despide de su gestión con 54 por ciento de aprobación ciudadana, según revela la encuesta de *El Financiero*, realizada los días 9 y 10 de junio de 2023, días antes de que se separe del cargo para contender por la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, separación que se prevé para este viernes 16 de junio. ([El Financiero](#))

Ebrard, la primera *corcholata* en registrarse

Marcelo Ebrard fue el primer aspirante de Morena en registrarse en la contienda interna para la candidatura a la Presidencia en 2024, acto en el que presumió tener hasta medio millón de voluntarios que lo respaldarán en su gira por el país. ([El Universal](#))

Las *corcholatas* pagarán de su bolsa sus giras por el país

Para evadir la fiscalización del INE, Morena no dará dinero a las corcholatas en el proceso interno rumbo a 2024, indicó Mario Delgado, el dirigente nacional del partido. ([Excélsior](#))

Bitácora de las *corcholatas*

Ayer se exhibió un video del reclamo de Claudia Sheinbaum a Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, porque la jefa de Gobierno fue recibida el domingo con gritos de piso parejo y eso violaba un acuerdo entre precandidatos. “Ya me cansé”, reprochó al sonorense. ([Reforma](#))

Morena batea la aspiración de Polevnsky a *corcholata*

El dirigente de Morena, Mario Delgado, cerró la puerta a las aspiraciones presidenciales de Yeidckol Polevnsky, pues dejó claro que el acuerdo del Consejo Nacional fue invitar solo a cuatro aspirantes morenistas posicionados. ([Milenio Diario](#))

Destapan presuntos desvíos millonarios de Manuel Velasco

Al estilo de “La Estafa Maestra”... Manuel Velasco Coello, quien aspira a la candidatura presidencial de 2024 bajo las siglas Morena, encabezó de 2012 a 2018 en Chiapas, un Gobierno caracterizado por multimillonarios desvíos al estilo de esta trama, aseguró Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. ([Diario de México](#))

Morena rechaza financiar recorridos de *corcholatas*; saldrá de su bolsa

La dirigencia nacional de Morena determinó que no financiará las actividades y recorridos que los aspirantes presidenciales emprenderán en su búsqueda por ser quien encabece la defensa de la Cuarta Transformación para 2024 y señaló que los propios participantes tendrán que organizarse con sus propios fondos, por lo que no habrá un proceso de fiscalización más que lo que “sancione” el pueblo. ([La Razón de México](#))

El Presidente pide a la gente votar por Morena en 2024, no sólo por el candidato a la Presidencia, sino por la 4T en el Congreso

El Presidente AMLO volvió a llamar a la ciudadanía a votar en las elecciones de 2024 no sólo por el candidato de Morena a la Presidencia de la República, sino también por los candidatos de la cuarta transformación en ambas cámaras del Congreso de la Unión. ([El Financiero](#))

“Voy a llegar a poner orden”

Lilly Téllez, senadora por el PAN, se dice la más competitiva en la oposición para poder ganar la Presidencia de la República en 2024, echar a Morena y poner orden en el país, además de acotar “la hiperpresidencia”. ([El Heraldo de México](#))

Senado también espera salida de 21 legisladores

Luego de que el morenista Ricardo Monreal y el ecologista Manuel Velasco inauguraron las licencias en el Senado rumbo al proceso electoral 2023-2024, por lo menos otros 21 legisladores se preparan para hacer su propio trámite en los siguientes meses, para poder contender. ([La Razón de México](#))

Zoé, en pos de Chiapas, deja Dirección del Seguro Social

El director del IMSS, Zoé Robledo, informó que buscará la candidatura para la gubernatura de Chiapas en 2024. ([Milenio Diario](#))

Gobernadores mejoran su desempeño

El ranking Mitofsky “Capítulo Gobernadores y gobernadoras de México”, medición sobre aprobación ciudadana realizada para *El Economista*, revela que en el quinto mes del año 14 gobernadores bajaron su calificación respecto de abril y 17 la aumentaron. ([El Economista](#))

Presidente alista reformas al FCE

El Presidente AMLO prepara un decreto de reforma al Fondo de Cultura Económica para que sea la principal institución encargada de fomentar la lectura del país, enfocada en los sectores más pobres. ([El Universal](#))

Ensayan operativo militar

En el Campo Militar No 42-A General Francisco Villa, acompañado del titular de la Sedena Luis Cresencio Sandoval González, Isaac Bravo López, comandante del CNA, dijo que el adiestramiento de recursos humanos es una actividad para garantizar que el personal esté en condiciones de cumplir las misiones respetando los derechos humanos. ([El Universal](#))

No nos moveremos del aeropuerto: productores de Sinaloa

Productores agrícolas de Sinaloa en defensa de los precios de maíz, sorgo y trigo, mantienen el bloqueo al aeropuerto de Culiacán y advierten que no se moverán de ahí hasta obtener respuesta del Gobierno, afirmó uno de sus dirigentes, Baltazar Valdez. ([24 Horas](#))

Rocha llama a “tomar” Minsa, Gruma y Cargill

Ante la crisis en Sinaloa debido a falta de respuesta a sus exigencias, productores de Sinaloa decidieron mantener bloqueados todos los accesos al Aeropuerto Internacional de Culiacán, situación que se extendió por más de 30 horas. ([La Razón de México](#))

En los estados, Morena ensayó precampañas adelantadas

Morena ha ensayado anteriormente su método de precampañas adelantadas, con la figura de coordinador de los Comités en Defensa de la 4T, que ahora ocupa rumbo a 2024; bajo ese mecanismo, ganó la mayoría de las 22 gubernaturas que hoy ostenta. ([24 Horas](#))

Otros datos: crecen homicidios día por día

El promedio de homicidios por día se duplicó en este sexenio, pero AMLO responsabilizó de la violencia a sus antecesores; de hecho, dijo, el *Cártel Jalisco Nueva Generación* surgió con Calderón. ([Reforma](#))

Matan a líder gasolinero en Nuevo Laredo

José Luis Palos Morales, Presidente de la Asociación de Gasolineros de Onexpo, fue ejecutado la noche del martes. El ataque ocurrió luego de que hace unas semanas se reportó desabasto de gasolina en varias ciudades de Tamaulipas. ([Reforma](#))

Controla huachicol 30% de gasolina

El llamado *huachicol* o robo y venta ilícita de gasolinas en el país se valora en unos 57.6 millones de litros diarios, según estimaciones de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo. ([Reforma](#))

De 2019 a 2023, SSC desarticuló a 251 células criminales: Omar García Harfuch

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó la desarticulación de 251 células criminales y la detención de 2 mil 217 presuntos delincuentes de grupos delictivos generadores de violencia en la Ciudad de México. ([La Prensa](#))

Extorsiona banda a migrantes en Tláhuac

Baptist, joven haitiano de 36 años, salió ilesa del Tapón del Darién, espacio selvático entre Panamá y Colombia, burló con éxito a los agentes del INM, pero en la Ciudad de México fue víctima de una banda de estafadores. ([La Crónica de Hoy](#))

Delincuentes, “enojados” por decomisos y capturas

Montserrat Caballero Ramírez, alcaldesa de Tijuana, aseguró que los grupos delictivos “están enojados” por su trabajo en materia de seguridad, por lo que su cambio de residencia a un cuartel busca proteger esta labor. ([Milenio Diario](#))

Nayarit no mejora en seguridad

El estado de Nayarit, gobernado por Miguel Ángel Navarro Quintero, de Morena, tuvo altos índices en al menos ocho delitos de alto impacto. De acuerdo con el Semáforo de Inseguridad en su reporte delictivo durante el periodo de mayo de 2023, por el delito de extorsión se reportó un aumento de 38% en comparación del 2022. ([Excélsior](#))

Ola de calor se extenderá hasta por dos semanas más

Especialistas de la UNAM determinaron que la onda de calor en México podría durar hasta 15 días más, así como repetir el periodo de altas temperaturas a mediados del mes de julio debido a un fenómeno meteorológico que se está desarrollando en el país. ([Publimetro](#))

El calor no da tregua

En Tabasco, una familia de 3 integrantes se metió a su auto para refrescarse por la intensa sensación térmica, pero murió asfixiada. En los últimos 3 días se han registrado al menos 8 muertes relacionadas con la ola de calor que enfrenta el país. ([Excélsior](#))

En Monterrey instalan “estaciones de enfriamiento” para la población

Instalan “estaciones de enfriamiento” en Monterrey. En medio temperaturas de hasta 45 grados, el municipio de Monterrey instaló “estaciones de enfriamiento” para que la población pueda hidratarse y recibir atención médica en caso de presentar síntomas de deshidratación o golpe de calor. ([La Crónica de Hoy](#))

Agoniza el lago de Pátzcuaro

Desde hace aproximadamente 5 décadas, el legendario lago de Pátzcuaro ha comenzado una degradación paulatina que se ha agudizado en los últimos años... Y es que el nivel de agua ha bajado considerablemente debido a varios factores, entre ellos las constantes sequías. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Peso sigue contra racha positiva

El Comité Federal de Mercado Abierto frenó la tendencia alcista de la tasa que mantuvo desde marzo del año pasado, en una decisión unánime. ([El Economista](#))

Pocas vulnerabilidades en sistema financiero y no hay “focos rojos”; pero existen riesgos

Aunque las vulnerabilidades en el sistema financiero mexicano son limitadas, y por el momento no existen “focos rojos”, permanecen algunos riesgos macrofinancieros que, de materializarse, podrían generar afectaciones al sistema financiero, advirtió Victoria Rodríguez Ceja. ([El Financiero](#))

Fed mitiga temores de recesión

La Reserva Federal de Estados Unidos descartó una recesión para el vecino del norte, y mantiene la expectativa de un “aterrizaje suave” de la economía, lo cual será benéfico para nuestra economía. ([Excélsior](#))

IPC de la BMV, cerca de romper nivel récord

El IPC de BMV sigue acumulando puntos, ubicándose a 2.59% de igualar su máximo histórico, ante un mejor entorno basado en la reducción gradual de la inflación y pausas en el ciclo alcista en la tasa de interés de referencia, explicaron expertos en temas bursátiles. ([El Economista](#))

Aumenta dependencia de maíz importado

A casi tres. años de iniciado el T-MEC y en medio de consultas por la política mexicana para permitir la entrada de maíz genéticamente modificado, la dependencia nacional de importaciones del grano va en aumento. ([Reforma](#))

INTERNACIONAL

Guía sobre el proceso a Trump: ¿Lo veremos en la cárcel o en la Casa Blanca?

El aspirante a la candidatura republicana de cara a 2024 se siente a gusto en su papel de víctima, pese a ser el primer presidente de EU en ser imputado por cargos federales, por llevarse a Mar-a-Lago documentos secretos.

([La Crónica de Hoy](#))

Amplían la guerra vs. maras

El Congreso de El Salvador aprobó ayer una prórroga por 30 días de un régimen de excepción por el cual el Presidente Nayib Bukele sostiene una “guerra# contra las violentas pandillas que han asolado al país centroamericano... La norma, que entre otras cosas permite detenciones sin orden judicial previa, se instauró en respuesta a una escalada de homicidios que cobró la vida de 87 personas entre el 25 y el 27 de marzo de 2022. ([El Heraldo de México](#))

Dan seis años a periodista en Guatemala

Un Tribunal condenó ayer al fundador de un diario crítico del Presidente Alejandro Giammattei, en un polémico juicio por lavado de dinero denunciado por gremios internacionales de prensa. “Se impone a José Rubén Zamora Marroquín la pena de seis años de prisión inconmutables”, dijo el juez Otto Valvert, al anunciar la sentencia contra el fundador de *El Periódico*, que cerró el 15 de mayo tras 27 años de circulación. ([24 Horas](#))

EU: la crisis por el tráfico de armas está “lejos de terminar”

Autoridades de Estados Unidos reconocieron ayer que se requiere redoblar los esfuerzos para detener el flujo ilícito de armamento a suelo mexicano. ([La Jornada](#))

Naufragio fatal enluta a Grecia

Al menos 79 personas han muerto y decenas están desaparecidas tras hundirse en las costas helénicas indocumentados a bordo, en hechos ocurridos ayer por la madrugada. El primer ministro interino griego, Loannis Sarmás, declaró tres días de duelo nacional. ([Diario de México](#))

Despedida de Estado

Miles de personas rindieron ayer homenaje a Silvio Berlusconi, fallecido el lunes a los 86 años por leucemia, en un funeral de Estado en presencia de muchos de los líderes políticos del país. ([Reforma](#))

Europa, pionera en regular la Inteligencia Artificial

El Parlamento Europeo aprobó ayer por amplia mayoría su posición final sobre la *Ley de Inteligencia Artificial* (IA), con el fin de iniciar las discusiones con los Gobiernos de cada país miembro. ([Excélsior](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

CUANDO en octubre de 2018, antes de iniciar su Gobierno, Andrés Manuel López Obrador canceló el aeropuerto de Texcoco, Lilly Téllez mantuvo un silencio cómplice desde su escaño como senadora de Morena. Cuando se inició la construcción de ese derrochador capricho contaminante que es la refinería de Dos Bocas, la ex conductora de TV Azteca seguía muy cómoda formando parte de la bancada oficial. Cuando AMLO afirmó el absurdo de que las vías del Tren Maya no derribarían ni un solo árbol, la senadora seguía como soldado legislativo de la Cuarta Transformación.

AHORA Lilly Téllez tiene la ambición de ser candidata presidencial de la oposición, pero la primera condición para que esa candidatura tenga futuro es que todos los votantes de la oposición se contagien de una epidemia de amnesia colectiva. El problema con eso es que siempre habrá alguien que le recuerde a la ciudadanía y a la senadora dónde y con quién andaba en 2017, 2018, 2019 y hasta 2020. ¿Por qué son así?

¡AH, CARAY! Se va una jefa de Gobierno ¿y se quedan tres funcionarios a cargo de la Ciudad de México? No es por amarrar navajas, pero con ese extraño rejuego sucesorio, da la impresión de que Claudia Sheinbaum no confía mucho en Martí Batres.

PORQUE si el morenista será oficialmente el nuevo titular del Ejecutivo, resulta muuy raro que lo presenten como parte de una especie de triunvirato chilango, al lado de Luz Elena González y de Omar García Harfuch. Según explicó la propia Sheinbaum, la secretaria de Administración y Finanzas coordinará las “áreas técnicas”, cualquier cosa que eso signifique; y el jefe de la Policía, Omar García Harfuch, tomará el mando del Gabinete de Seguridad y Justicia. ¿Y entonces qué hará Martí Batres? Da la impresión de que le dieron el cargo, pero no el poder.

ES DECIR, al parecer pasamos de una jefa de Gobierno a un encargado de Despacho o, peor tantito, a un jefe (a medias) de Gobierno.

¡ES HOY, ¡ES HOY! Según Jorge Nuño y su bola de cristal, este jueves tendría que haber noticias sobre si el Gobierno de México recupera o no la Categoría 1 para la aviación nacional. De acuerdo con el vaticinio que hizo hace algunas semanas el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, hoy es cuando debería conocerse, al menos, si las autoridades de Estados Unidos están viendo bien los avances mexicanos o si consideran que la 4T nomás... ¡les está dando el avión!

TAL y como se esperaba, el senador Alejandro Armenta afirmó que aspira a ser candidato de Morena a gobernador de Puebla. Por lo visto, la intensa actividad del Popocatépetl no ha sido suficiente castigo para los poblanos. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Guadiana: dieta y pataleta

Nos cuentan que quien regresó con más pena que gloria al Senado fue el excandidato morenista al Gobierno de Coahuila, Armando Guadiana, quien continuó con sus pataletas y echando culpas a todo mundo de su estrepitosa derrota, lo mismo al PRI que al exabanderado del PT, Ricardo Mejía Berdeja, a quien señaló como un traidor. Sin embargo, a pesar de la gran fortuna que ha amasado como empresario, pidió que se le pague la dieta retroactiva a partir del 12 de junio, pues la pataleta no está peleada con la dieta.

Sheinbaum, Ebrard y el box

Nos comentan que el próximo sábado en la clase masiva de box que habrá en la plancha del Zócalo capitalino, ya no estará Claudia Sheinbaum, pero nos cuentan que una funcionaria que sí estará metiendo gancho al hígado a las adicciones es doña Leticia Ramírez, la secretaria de Educación que está muy metida con la campaña contra las drogas. Doña Claudia ya estará librando otra pelea, y, nos hacen ver, que por la manera en la que le reclamó el domingo pasado al gobernador de Sonora el rompimiento de las reglas de no agresión por parte de simpatizantes de Marcelo Ebrard, quienes le gritaron a su llegada a la reunión del Consejo Nacional de Morena, habrá mejor box en los próximos meses entre las corcholatas presidenciales que el que se verá en el Zócalo.

El senador que anda muino

Nos cuentan que entre tantas caras sonrientes que se vieron el martes en la encerrona de los senadores de Morena para elegir a su nuevo coordinador, había una cara larga. No nos referimos a la del vocero de la bancada, César Cravioto, quien quedó dentro de la Junta de Coordinación Política y estaba especialmente eufórico, sino a la del senador José Narro Céspedes. Nos dicen que estaba muino, pues tiene razones de sobra, ya que últimamente nada le ha salido bien. Quiso ser presidente del Senado y perdió con Alejandro Armenta; expresó su respaldo a Marcelo Ebrard, pero luego cambió y apoyó a Claudia Sheinbaum, y recientemente se ha inclinado hacia Adán Augusto López, y al parecer, ninguno de los tres lo toma en serio. Y, por si fuera poco, no le tocó ningún lugar en la integración de morenistas en la Junta de Coordinación Política, por lo que, nos dicen, Narro no tiene muchos motivos para sonreír. ([El Universal](#))

CONFIDENCIAL

Regaño de Sheinbaum a Durazo

Vaya que estaba molesta la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con Alfonso Durazo. Así se observa en el video que circuló ayer en redes sociales, donde la mandataria y suspirante le reclama airadamente señalándolo con el dedo y le dice “¡ya me cansé!”. Por lo que se alcanza a escuchar, al parecer lo que desató su furia es el “recibimiento” que le hicieron sus detractores a su llegada al Consejo Nacional del domingo. El diputado Gerardo Fernández Noroña aseguró que “no entendió”. “De verdad, lo digo con toda franqueza y yo tengo muy buena relación con Claudia. De hecho, se sentó a un lado mío y luego le dijeron que se moviera y, entonces, ya no le pregunté. Ya me quedé en ascuas. . .”

Misterio en torno a la encuesta

Sigue la opacidad en la encuesta de Morena. Mientras Marcelo Ebrard confía, y afirma, que se va a hacer una sola pregunta, el líder de su partido, Mario Delgado, señala que será una simulación de boleta, pero que pueden haber más preguntas. “Lo va a definir la Comisión de Encuestas”, dijo el morenista. Parece que quieren mantener al excanciller confiado, aunque a la mera hora todo puede cambiar.

Yeidckol y su sueño frustrado

Se podría decir que le cortaron las alas, pues ni un día le duró el gusto a la diputada Yeidckol Polevnsky de sentirse una más de las corcholatas morenistas. Pese a que pidió licencia para contender por la candidatura presidencial, ayer el dirigente nacional, Mario Delgado, la frenó en seco. “El domingo hubo un acuerdo muy claro, y es a invitación, o sea, con nombre y apellido, y los cuatro aspirantes que están participando, es a invitación del Consejo Nacional, más un lugar para el Verde y un lugar para el PT”, sentenció. Mejor que reconozca que hay exclusión.

Martí, con camisa de fuerza

Claudia Sheinbaum le quiere heredar su puesto a Martí Batres, pero le pone dos cuñas. Después de revelar que lo propuso como su sucesor, la aún jefa de Gobierno dijo que el acuerdo con el hoy secretario de Gobierno fue que Omar García Harfuch se quede en la Secretaría de Seguridad y coordine al gabinete de seguridad, y que Luz Elena González siga al frente de la Secretaría de Administración y Finanzas.

A lo mejor el nombramiento no fue una sorpresa, pero parece que no se confía de lleno en Martí para conducir la capital.

Noroña se pone digno

Y hablando de Gerardo Fernández Noroña, el diputado se quejó de que va a la contienda presidencial con doble desventaja: no es favorito del Presidente y no tiene “un clavo” para su campaña.

Pero, al despedirse ayer como presidente del Comité Editorial de San Lázaro, prometió que ni aceptará “premio de consolación” ni será un “parásito” de la política, como le llamó la “majadera diputada” Martha Romo, dijo. “Yo sólo quiero ser el relevo del compañero Presidente, y si no lo logro, me voy a ir a vender libros afuera de mi casa”.

Xóchitl, cambiando de planes

Con la novedad de que el líder nacional del PAN, Marko Cortés, reveló que la senadora Xóchitl Gálvez está pensando seriamente en registrarse para contender por la candidatura de Va por México a la Presidencia. Para algunos analistas, la legisladora hidalguense, quien hasta hace unos días sólo aspiraba a ser jefa de Gobierno de la capital, podría ser la kryptonita que pudiera vencer a las corcholatas del inquilino de Palacio Nacional. ¿Será?

Colectivos acusan desdén

“Nos oyen, pero no nos escuchan” los dirigentes de los partidos de Va por México, revelaron dos integrantes de los colectivos ciudadanos más numerosos. Lamentan que, aunque son de las principales organizaciones de la sociedad civil, “es triste, porque es como ir a pedirles limosna o un favor, cuando son ellos los que nos necesitan”. Consideran que es una verdadera travesía ir con ellos, porque “no han entendido nada de lo que pasa hoy en el país” y “piensan que aún pueden ganar con sus viciosos usos y costumbres . . .”. ¿Y si se lanzan como independientes ya que se sienten tan indispensables? ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

Claudia propone a Martí

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, está teniendo una semana de vértigo. Queda claro que por lo menos para ella y su equipo los tiempos se aceleraron. Ha tenido que tomar en horas decisiones que pensaba madurar por lo menos un par de meses más.

Ya sacó sus cosas de la oficina principal del Palacio del Ayuntamiento para que Martí Batres meta las suyas. A Martí le gusta presumir que a principios de los años 80, siendo adolescente, colaboró en la campaña presidencial de Arnoldo Martínez Verdugo, el dirigente comunista que fue candidato del PSUM en la elección que ganó Miguel de la Madrid.

Martí y Claudia coincidieron en el activismo estudiantil, por eso ayer la doctora Sheinbaum dijo que se conocen desde antes que ella fuera licenciada.

La sugerencia de Sheinbaum tiene que ser formalizada por el Congreso local, de ahí que las últimas horas hayan sido de arduas negociaciones con las fracciones de todos los partidos para lograr la aceptación, lo que está por verse.

Que se vayan los corruptos de Morelos

Los aspirantes a la candidatura de Morena en el estado de Morelos, actúan como si el Gobierno del estado lo tuviera la oposición. La senadora Lucía Meza, una de las aspirantes más mencionada de Morena, dijo que Morelos ya no puede seguir siendo gobernado por corruptos.

La pedrada rompió los cristales de la oficina del gobernador Cuauhtémoc Blanco que cogobierna en compañía de su hermano Ulises Bravo, ambos chilangos.

Mientras eso ocurría, Rabindranath Salazar Solorio, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, anunció que dejará su cargo para buscar también la candidatura. Dicen allá que Rabindranath y Ulises han tenido intercambios feroces de descalificaciones en público y en privado, de manera que puede decirse que Blanco está rodeado de adversarios de la 4T.

El ex futbolista ha dicho que su carrera política seguirá en la CDMX, aunque todavía ningún partido se ha animado a llamarle. ¿Alguno se atreverá?

El primero y contando

Marcelo Ebrard fue el primero en inscribirse para participar en el proceso de Morena para encontrar candidato presidencial.

El ex canciller no quiere perder el impulso y aprovechar que logró establecer el requisito de la renuncia de las corcholatas y apurar los tiempos.

En la lona colocada detrás de él durante su registro dice con todas sus letras que ganarán la elección del 2024, lo que no estaría mal que leyeron con atención en el INE.

Lo curioso es que dicen que no están buscando candidato, sino un Coordinador nacional de los comités de defensa de la 4T, que vaya usted a saber qué significa.

Marcelo ha dicho que hará una campaña austera aunque sí recorrerá todo el país. Contará con la compañía de su esposa, Rosalinda Bueso, a quien el propio Ebrard considera un as bajo la manga y cuya imagen domina ya las redes sociales del aspirante.

Lenin salió ganando

Lenin Pérez, el candidato de la alianza PVEM-UDC al Gobierno de Coahuila, obtuvo al final del día buenas noticias.

A pesar de que el PVEM lo dejó colgado de la brocha, o tal vez gracias a eso, Lenin obtuvo casi el 6 por ciento de la votación total con lo que aseguró que su partido UDC conservara el registro, además de quedar por encima del Verde y de PRD que ni siquiera llegaron al 3 por ciento.

La UDC incluso tendrá representación en el Congreso local.

Los especialistas señalan que los partidos locales podrían tener una oportunidad de destacar en las elecciones del 2024 porque hay muchos ciudadanos que no se quieren ir con las dos alianzas más conocidas, la que encabeza Morena y la de Va por México.

Se asegura que lo que finalmente lo salvó fue la traición del Verde, nadie sabe para quien trabaja. ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

¡No tienen llenadera! ([La Jornada](#))

CARTONES

Jueves 15 de junio de 2023

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



CARTONES

Jueves 15 de junio de 2023

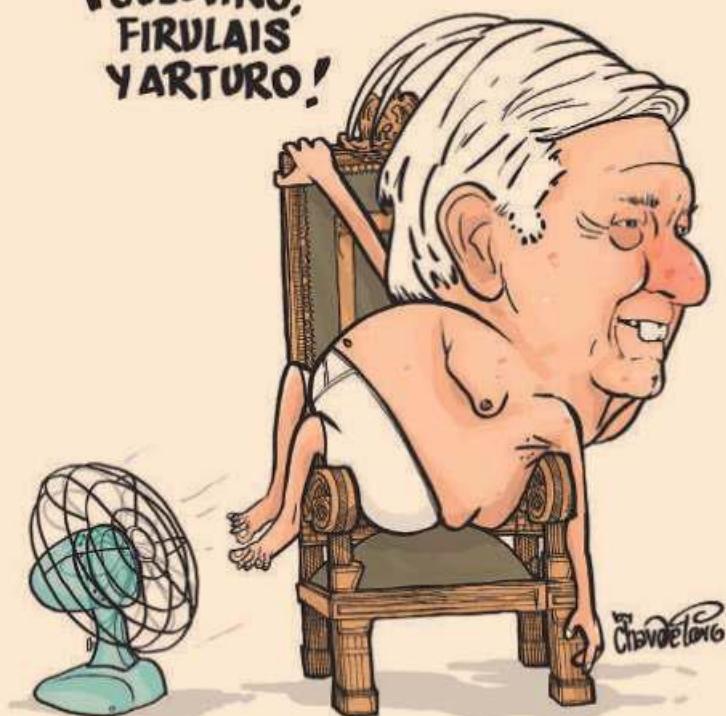
EL ECONOMISTA

Hot Sale!

Chavo del Toro

HABLÉ CON
5 MAGISTRADOS
DE LA SCJN
Y SÓLO 3 ME
OBEDECIERON:

¡SOLOVINO,
FIRULAI'S
Y ARTURO!

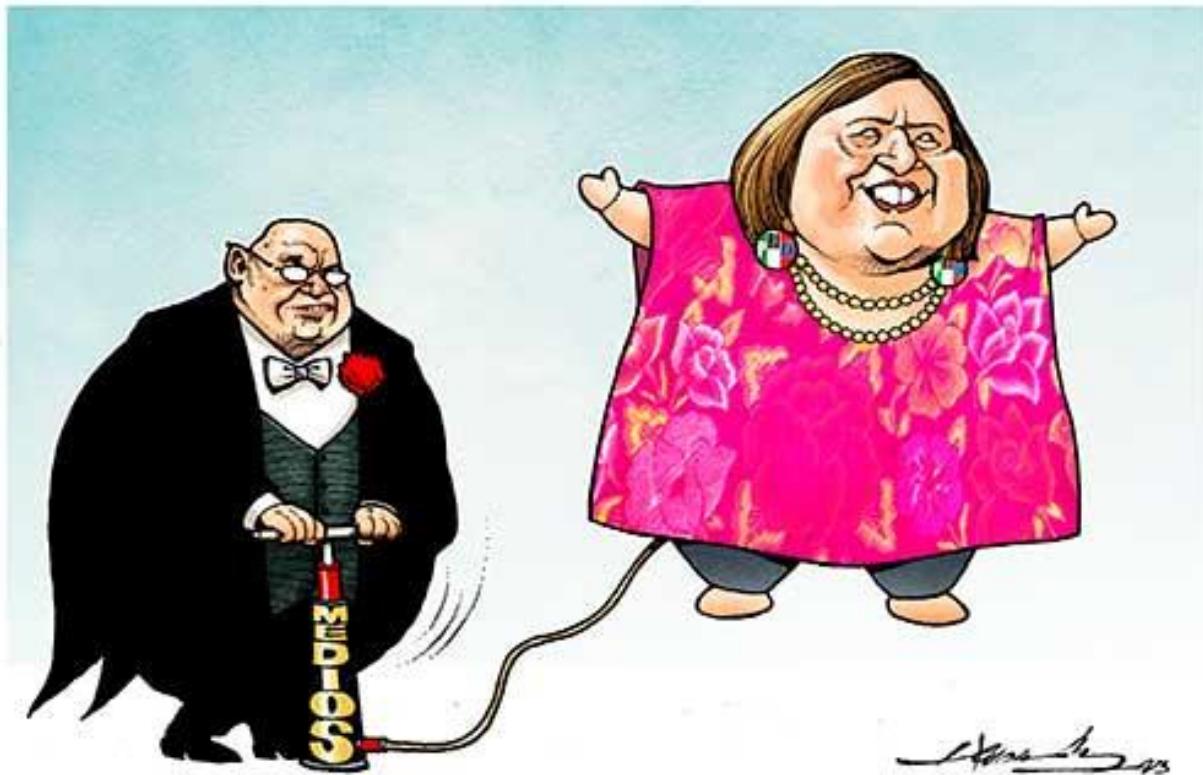


CARTONES

Jueves 15 de junio de 2023

LaJornada

INFLANDO-Hernández



CARTONES

Jueves 15 de junio de 2023

La Jornada

LA CANDIDATA POLEVNSKY-Fisgón

